

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.849 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Galiana

Montevideo, Sábado 5 de Julio de 1952

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.96

Edición de SEIS Páginas

Nuevas rebajas ordenó el gobierno de Antoine Pinay

En su política para el abaratamiento del costo de la vida, fué rebajado el precio de la carne

PARIS, 4 (UP). — El gobierno de Antoine Pinay ordenó una rebaja en los precios de la carne, que oscila entre el 3, 8 y el 28 por ciento, según las categorías, en un paso destinado a asegurarse un mayor apoyo popular. El gabinete optó por las rebajas después de varias semanas de negociaciones infructuosas con los carniceros detallistas y mayoristas, en las que éstos resistieron las rebajas voluntarias.

Ayer, el secretario de estado para los asuntos económicos, Tony Revillon, llamó a su despacho a los representantes del Sindicato de Carniceros, informándoles que desde hoy las carnicerías deben cobrar los nuevos precios máximos fijados.

La carne de primera clase es la que ha sufrido menos rebaja, mientras que la carne de consumo general, se ha rebajado hasta un 28 por ciento.

EL CASO DUCLOS

PARIS, 4 (UP). — El líder comunista Jacques Duclos pudo haber continuado en prisión sin que por ello se resintiera seriamente su salud, según el informe presentado por la comisión de tres médicos, designada por el gobierno, para establecer el grado de la enfermedad que aquejaba a Duclos.

El informe es ahora inútil, ya que el líder comunista fué puesto en libertad en vista de que las evidencias contra él eran insuficientes, según la Corte de Apelaciones, que ordenó su libertad.

El informe dice que Duclos sufría de cólicos renales y exceso de urea. "El paciente podía resistir el régimen de la prisión", pero urgía la necesidad de que fuera trasladado a una clínica, a fin de que fuera atendido, ya que la prisión de La Santé carece de esas comodidades.

Aun cuando el gobierno, según fuentes responsables, ha abandonado su decisión sobre Duclos hasta tanto pasen las vacaciones de verano en la Asamblea Nacional, la policía continúa sus investigaciones y arrestos en procura de pruebas contra los comunistas.

En la gran base de Tolón fué arrestado Agustín Peloux, panadero y ex célula comunista en cuya casa fué encontrada una ametralladora, un fusil y municiones. También fueron descubiertas otras armas en una villa de la zona.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

CONTINUAN PROGRAMANDOSE LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE ARTIGAS

ARTIGAS, 4 (ANI). — Celebró una nueva reunión el Comité Pro-festejos del Centenario de la Fundación de la ciudad de Artigas. En la misma, se resolvió pasar nota al Comité de Residentes artiguenses en Montevideo, a fin de que gestionen ante el Ministerio de Instrucción Pública, la filmación de los actos del Centenario de la ciudad, por intermedio de la sección cinematográfica del mismo. Se consideró la iniciativa del Capitán Elbio Pose, referente a la creación de un Museo Histórico Militar, en el cuartel "General Garzón", de ésta ciudad, resolviéndose pasar el asunto a la Comisión de iniciativa, para que los miembros de la misma, se entrevisten al efecto, con el Intendente Municipal. También el Capitán Pose, presentó otra iniciativa, tendiente a la creación en Montevideo, de un Hogar Estudiantil artiguense, proponiendo los recursos para su mantenimiento. Esta iniciativa fué apoyada por el Comité, pasando para su consideración final a la Intendencia Municipal. En la misma, se aprobó una iniciativa del señor Augusto A. Laporte, en el sentido de que se propicie ante el Directorio del Banco de la República y los diputados para el departamento, la concesión de préstamos durante tres años —en adhesión al Centenario de la Fundación de Artigas—, para la construcción de 50 casas de valor de tres mil pesos cada una y otras cincuenta casas de valor de cuatro mil pesos, para la clase media de ésta ciudad, a efectos de resolver el problema de la vivienda. La iniciativa fué aprobada por el Comité, que resolvió efectuar las gestiones pertinentes.

★

ACTO AMERICANISTA. — Carmelo, 4 (Anl). — Un gran acto americanista se llevará a cabo esta tarde en el Teatro Uama, auspiciado y organizado por la filial Carmelo del Comité Alianza Uruguayo-Estados Unidos. En el mismo, harán uso de la palabra diversos oradores que se referirán a dicha efemérides y además se exhibirán films documentales de los Estados Unidos de Norte América.

★

CONTRABANDISTA DETENIDO. — Melo, 4 (ANI). — En la estación ferroviaria fué detenido por presunción de contrabando Medardo Rollano Alonso, uruguayo, casado, de 40 años de edad, a quien posteriormente se le comprobó que en una valija portaba múltiples mercaderías de procedencia brasileña, introducidas clandestinamente al país.

Fué sometido a disposición de la justicia, en tanto que las mercaderías contrabandeadas fueron decomisadas.

★

FALTA DE QUORUM. — Melo 4 (Anl.). — Por falta de quorum no pudo sesionar anoche el Consejo Directivo de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo.

No obstante ello, la mesa de ese organismo despachó algunos asuntos y especialmente consultas referentes a la organización de la próxima exposición de agricultura y granja que se efectuará el 16 de agosto, así como también otras cuestiones relacionadas con la exposición de reproductores seleccionados que tendrá lugar el 28 de setiembre.

★

MENOR QUEMADO. — PAYSANDÚ, 4 (Anl.). — Desde Tiatucurá informan que el menor Juan E. Vega, al pretender darle presión a un primus, volcó un recipiente con agua hirviendo, recibiendo quemaduras de carácter reservado en el brazo, antebrazo y mano derecha. Además se informó desde Costas del Queguay que Arnoldo Rodríguez, de 28 años, al prender una lámpara, ésta explotó produciéndose quemaduras en la mano derecha.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

Año II. — Montevideo, julio 5 de 1952 — No. 78

"AL CAER LA TARDE". — (Mej.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"ARENAS DE IWO JIMA". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"EL DIA QUE PARALIZARON LA TIERRA". — (Amer.) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"EDUARDO Y CAROLINA" (Recién casados). — (Franc.) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

"ENEMIGO PUBLICO No. 1". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"HEROES DEL MAR". — (Ing.) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"LA HONRADEZ DE LA CERRADURA". — (Española) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"IDILIO EN PARIS". — (Ing.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"PUÑOS DE HIERRO". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"QUO VADIS?". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"SANGRE EN CASTILLA". — (Arg.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"TERRITORIO PROHIBIDO". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

TEATRO 18 DE JULIO. — "La herencia de un vivo". (J. Ramírez). (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

Teléfonos: 85003 y 401460.

ADQUIERE CARACTERISTICAS DEFINIDAS LA LUCHA ELECTORAL ENTABLADA EN LOS ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 4. (U.P.) — La plataforma que llevará el Partido Republicano a las elecciones presidenciales y parlamentarias este año está tomando la forma de un recio ataque a las supuestas torpezas de los demócratas en la política nacional y extranjera y de la promesa de que todo mejorará si el electorado vota por los republicanos. Los encargados de redactar la plataforma a la que falta darle la forma definitiva ya han trazado en sus líneas generales la mayor parte de los puntos que serán presentados la semana próxima a la convención Republicana como documento básico para la campaña electoral del partido. La labor se hace a puertas cerradas y en gran parte rodeada del mayor secreto. Sin embargo sobre la base de los datos obtenidos se espera que los principales puntos de la plataforma digan en esencia lo siguiente:

—Comunismo: El Partido Republicano está "escandalizado y digustado", debido a que el gobierno "condena, defiende y promete" a los comunistas en la Administración Pública y en otros cargos importantes. Las leyes anticomunistas estaduales y federales deben ser más estrictas y aplicadas con mayor vigor.

—Corrupción: Es hora de acabar con los que se dedican al peculado y prevaricato. El modo de lograrlo es eligiendo un gobierno republicano. Debe elogiarse y estimularse la labor de las comisiones legislativas que expusieron la corrupción administrativa.

—Impuestos: Los demócratas los han elevado a niveles desastrosos. Los republicanos prometen reducirlos paulatinamente si son elegidos. El presupuesto será reducido y equilibrado. Los controles han avivado las llamas de la inflación. En las actuales circunstancias los precios y salarios máximos son un fracaso y deben ser abrogados.

—Derechos cívicos: poner en vigor una convención federal no obligatoria, sobre la no discriminación en el trabajo.

Dejar que los Estados tengan más iniciativa en el aseguramiento de los derechos cívicos.

—Trabajo: La ley Taft-Hartley es buena; deberán introducirles reformas cuando sea necesario. Par un trato justo al trabajo y al capital por igual.

—Política exterior: Los demócratas han sido continuamente superados por los rusos desde la segunda guerra mundial comenzando con las Conferencias de Yayta y Teherán. La vacilante política en Extremo Oriente entregó China a los rojos y condujo a la agresión comunista en Corea. El Partido Republicano se mantendrá firme frente a los comunistas dentro y fuera del país. Seguirá apoyando a los aliados en su lucha contra la agresión pero con más condiciones para lograr que aquellos hagan más por sí mismos.

—Defensa: El Gobierno cometió un error garrafal al dejar que Estados Unidos se desarmara al terminar la segunda guerra mundial. La debilidad resultante fué un estímulo a la agresión comunista en varias partes del mundo. El Partido Republicano organizará una defensa completa con mayor énfasis en su poderío aéreo. Los gastos militares serán mantenidos en niveles que la nación pueda soportar sin que afecten su economía.

Cuando el borrador sea aprobado por el Comité de Plataforma ésta tendrá varios miles de palabras. Su redacción será confiada en gran parte al novelista Clarence Budington Kelland. Los distintos puntos de la plataforma están a cargo de 11 subcomités cuya mayoría ha terminado ya su labor.

El subcomité de Relaciones Exteriores debe reunirse hoy para aprobar el lenguaje dado anoche a su redacción por Eugene Millikin y John Foster Dulleh. Durante el fin de semana el Comité de Plataforma abreviará y agrupará todos los puntos para que en forma de un solo documento sea presentado a la convención la semana próxima.

La artillería aliada atacó reciamente en todo el frente coreano

SEUL, 4 (UP). — La artillería de las Naciones Unidas celebró el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, haciendo un violento fuego contra las posiciones comunistas a lo largo de todo el frente de 155 millas de extensión. El bombardeo comenzó a medianoche, haciendo fuego todos los cañones simultáneamente. En un sector, 48 cañones, que representaban a los 48 estas norteamericanos, efectuaron "tres salvas seguidas sobre el objetivo".

La Armada informó por su parte, que aviones procedentes de portaaviones, bombardearon nuevamete el jueves, las centrales hidroeléctricas, completando la destrucción en Suiho, zona de las grandes plantas hidroeléctricas de Corea del norte. Sin embargo, este último ataque no estuvo dirigido contra las plantas hidroeléctricas, sino contra las usinas de agua potable situadas en Kiosen, así como también contra las zonas de los transformadores y turbinas.

Los comunistas respondieron a la conmemoración de los aliados del 4 de julio, con un fuerte fuego de artillería, especialmente en la zona al oeste de Chorwon, posición que posteriormente fué atacada por un batallón comunista.

Los rojos se retiraron luego de haber sido rechazados tres veces consecutivas, dejando en el campo de batalla 100 muertos y 200 heridos.

El Tribunal de Prensa Interamericano censura al gobierno argentino

CIUDAD DE MEJICO, 4 (UP). — El licenciado Miguel Lanz Duret, editor del diario "El Universal" y presidente del Tribunal de Prensa Interamericano, anunció que el Tribunal pronunciará su dictamen en las acusaciones hechas al gobierno argentino, de haber violado la libertad de prensa al expropiar el diario "La Prensa" de Buenos Aires. Agregó que la decisión del Tribunal será dada a conocer en la próxima reunión de la Asociación Interamericana de Prensa, que se reunirá en Chicago en el mes de octubre.

Las acusaciones contra el gobierno argentino fueron hechas por la Asociación, que está integrada por más de 200 editores y publicistas de Canadá, Norte y Sud América, durante la última reunión realizada en Panamá.

El diario "La Prensa" fué expropiado por el gobierno argentino el 27 de febrero de 1951. Los publicistas han sostenido que el diario fué incautado "como un pretexto" luego que aquél había sufrido toda clase de persecuciones, intimidaciones, impuestos discriminatorios, confiscación del papel y la "instigación de disturbios contra el diario".

El proceso de "La Prensa" será el segundo del Tribunal. Previamente el Tribunal había encontrado culpable al gobierno argentino de violación de la libertad de prensa, al clausurar el diario independiente "El Intrannsizente" de Salta, Argentina, y ordenar la prisión de su editor. El Tribunal está integrado por Lanz Duret, Raúl Alfonso de "El Mundo" de La Habana, y Hernán Robledo de "La Flecha" de Managua, Nicaragua.

RUMBO AL MUNDO



Hacia Japón, Formosa, Africa, Guatemala, México, Bolivia, Perú, Chile y Hawai partió el grupo más numeroso hasta la hora, de Misioneros de Maryknoll, cuyos crucifijos entregó en conmovedora ceremonia en la Casa Madre (estado de Nueva York) su superior general Excmo. Mons. Raymond A. Lane (Gráficas NC).

Alemania deberá optar por Occidente o por la URSS

El Canciller Adenauer es partidario de volcarse definitivamente hacia las naciones occidentales

BONN, 4 (U.P.). — El canciller Konrad Adenaur, dijo, que Alemania Occidental, no debe perder tiempo mientras aguarda un acuerdo de los cuatro grandes, sino que debe echar su peso hacia el lado de Occidente, en lo que respecta a la política internacional. Agregó, que en el fiel de la balanza están por un lado los soviéticos y el mundo libre del otro, sin haber encontrado el equilibrio, y si los alemanes se niegan a echar su peso del lado de Occidente no podrán mantenerse frente a la historia.

Adenauer dió esta respuesta escrita respondiendo a una pregunta de la United Press. Expresó así los puntos de vista que expusiera ante la coalición de partidos, en el sentido de que Alemania Occidental no debe demorar la ratificación del Tratado de Paz con Occidente y el Pacto del Ejército de Europa, en la falsa esperanza de que Rusia acordará con Occidente la unificación de una Alemania libre.

"Tenemos sin embargo otras alternativas. Podríamos poner el peso de la República Federal en el platillo del bloque totalitario, pero ello sería contrario a nuestro concepto básico de las libertades política, económica y cultural, en las cuales vemos la realización de nueva vida personal y la existencia de nuestra comunidad nacional. Nuestra última elección sería negarnos a usar el peso de la República Federal en cualquier forma que fuere. Pero nuestra responsabilidad con nuestros contemporáneos y las generaciones futuras prohíbenos tal negativa".

Adenauer había confiado en una pronta ratificación por el Parlamento de ambos tratados antes del receso de verano que empieza a fines de este mes, pero los miembros de su propio Gobierno de coalición lo impidieron. La primera lectura de los tratados se hará el miércoles y el jueves y luego los documentos pasarán a comisión. La segunda y tercera lectura no ocurrirán antes de fines de setiembre o principios de octubre.

Reuniones secretas están realizando en Pan Mun Jom

SE ESTA TRATANDO LA DELICADA CUESTION DE LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS

PAN MUN JON, Corea 4 (U.P.). — Los negociadores del armisticio aliados y comunistas iniciaron hoy sus sesiones secretas, a fin de llegar a un acuerdo en el problema de los prisioneros de guerra, principal obstáculo que resta por abatir para lograr el armisticio. Un portavoz de las Naciones Unidas, expresó, que ambas delegaciones habían presentado sus opiniones a consideración, pero no reveló el sujeto de las discusiones, pero es obvio que se habría discutido acerca del nuevo plan comunista de "reclasificar" a los prisioneros de guerra.

Al aceptar la subestión comunista para la realización de sesiones secretas, el jefe de la delegación de las Naciones Unidas, Mayor General William Harrison, dijo que las Naciones Unidas jamás habían sido adversas, a través de las largas negociaciones, a ningún paso que pudiera contribuir al logro de un acuerdo justo y mutuamente honorable, sobre el armisticio.

La Asamblea de Corea del Sur será disuelta por Synghman Rhee

PUSAN, 4. (UP). — El Presidente Syngman Rhee disolverá la Asamblea Nacional y permanecerá en el poder hasta tanto la Asamblea decida reformar la constitución, como el desea, según anunciaron en fuentes del gobierno.

El diario de Pusan, estrechamente allegado a la política del gobierno, predice hoy la inmediata disolución de la Asamblea. A principios de esta semana el Presidente Rhee había expresado que él "no podía esperar mucho más" la acción de la Asamblea.

Rhee desea la reforma de la constitución para que el pueblo pueda votar directamente en la elección del presidente. Actualmente el presidente es elegido por la Asamblea. También ha aprobado la propuesta para la formación de dos Cámaras legislativas y dejar que el primer ministro designe al Gabinete, autorizando a la legislatura a disolver el gabinete al año de su formación.

PUSAN, 4 (UP). — El Presidente Syngham Rhee obtuvo una completa victoria sobr esus opositores en su larga lucha por el poder en Corea del Sur al lograr que la Asamblea Nacional por 163 votos contra cero y tres abstenciones, aprobara la legislación permitiendo que el pueblo vote directamente para la elección presidencial. La oposición dice que la reforma constitucional significa la reelección de Rhee por que su nombre es el más querido en el país debido a su larga lucha contra la ocupación japonesa y sus esfuerzos para fundar la república.

"Il Curantino"



Fué beatificado en Roma el humilde cura de la parroquia de San Andrés de Viareggio, Italia, conocido por su bondad como "Il Curantino", RP Antonio Pucci OSM. de los Siervos de María Inmaculada: a la ceremonia asistieron 50..000 personas. (Gráficas NC)
50.000 personas. (Gráficas NC).

La alta Cámara brasileña homenajeó a D. Acheson

El Secretario de Estado norteamericano pidió unidad para preservar la paz mundial

RIO DE JANEIRO, 4 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, dijo al Senado brasileño que el mundo occidental debe fortalecerse porque de lo contrario perecerá y debe también mantenerse unido si se quiere preservar la paz del mundo.

Acheson hizo tal declaración al pronunciar un discurso ante la Alta Cámara que celebró una sesión especial en su honor. Elogió los "vigorosos esfuerzos" que se hacen en Europa donde los "celos militares desaparecen en la creación de un ejército único que por su misma naturaleza sólo puede ser para fines de defensa. Añadió que "en las reuniones de ministros que se están preparando se debatirán los nuevos pasos hacia asociaciones políticas directas entre los pueblos de Europa. En seguida el secretario de Estado expresó: "¿Por qué vemos que esos acontecimientos constructivos están ocurriendo en nuestra civilización occidental? Ello se debe claramente a que nuestra civilización se ve frente a la dura necesidad de fortalecerse o de lo contrario perecer. Los principios totalitarios que mueven al comunismo soviético en su siniestra dominación de los estados vecinos atacan algo en el cual creemos, est oes todo lo que está simbolizado por la reunión de aquí de los representantes del pueblo. Cuando hablamos del pueblo, siguió diciendo Acheson, "no pensamos en esa masa impersonal que es característica del concepto comunista y otros conceptos totalitarios de la humanidad sino en un número de personas cada una dotdaa de una chisap divina y digna de respeto. En la práctica comunista no hay respeto por la voz del pueblo.

"En tanto que nosotros hemos aprendido a resolver pacíficamente nuestras disputas internacionales dentro de nuestra organización de Estados Americanos, otros han seguido el antiguo camino de la conquista entre sus vecinos".

Más adelante Acheson declaró: "Pese a lo grave que es dicho peligro en estos momentos, para aquéllos de nosotros que siguen gozando de nuestras libertades y nuestras oportunidades para el futuro quizá ese mal no carezca de resultados beneficiosos. Confrontados por la terrible alternativa, comprendemos mejor ahora las ventajas con que hemos sido bendecidos. Comprendemos más claramente la necesidad de robustecer los principios que en el curso de los siglos hemos aprendido que son importantísimos en la consecución de nuestros fines pacíficos. Percibimos mejor que esas naciones que comparten este concepto de paz que debemos mantenernos unidos firmemente si se quiere preservar la paz".

Acheson también concurrió a la Cámar ade Diputados, donde fué saludado por el jefe del bloque mayoritaria Gustavo Capanema y por el presidente Nereu Ramos. Ambos, al hacer uso de la palabra subrayaron la labor de acheson en la cooperación política y económica de Brasil y Estados Unidos. El secretario de Estado que tenía un discurso ya redactado prefirió improvisar y al anunciar tal decisión fué largamente aplaudido.

Dijo que si bien hablaba en idioma extranjero, sabía que estaba dirigiéndose a representantes de los mismos ideales y anhelos que los que tiene el pueblo norteamericano. "Por eso —añadió— me siento en mi propia casa en un día tan importante como éste de la independencia de mi país". Recordó la acción común de brasileños y norteamericanos en los campos de batalla de Italia en defensa de la libertad y "los esfuerzos que realizan ambos pueblos por la paz mientras el continente entero europeo también trata de unirse bajo el mismo ideal".

Puerto Rico actuará bajo la bandera de los EE. UU.

EL NUEVO ESTATUTO FUE ACEPTADO CON COMPLACENCIA POR EL GOBERNADOR

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 4 (U.P.). — El Gobernador Luis Muñoz Marín, acogió complacido el nuevo Status de Commonwealth, para que Puerto Rico, actúe bajo bandera norteamericana con un gobierno local propio y sugirió que la autonomía de la isla puede ser aumentada al punto de que las leyes Federales de Estados Unidos no tendrían vigencia aquí a menos que fuesen aprobadas por la Legislatura puertorriqueña. Esa sugestión hecha casi al final del largo discurso que pronunció Muñoz Marín, después de pasar revista a un desfile con motivo de la efemérides norteamericana del 4 de julio.

En opinión de los observadores la sugestión de Muñoz Marín es semejante al status de dominio que tienen las naciones del Commonwelath británico, bajo la bandera de Estados Unidos. Puerto Rico sería políticamente independiente y quizá sin perder sus concesiones en materia de derechos aduaneros y otras ventajas económicas. Muñoz Marín manifestó que al promulgar ayer el presidente Truman la ley por la cual se ratificó la Constitución del Commonwealth "entramos en un nuevo status. Hemos salido definitivamente del status colonial. Esto no significa que no debamos tener un desarrollo aun mayor de este nuevo status. Es un status dinámico. Está lleno de vitalidad. Lleva en sí su propia energía para crecer. Pero debemos reposar políticamente en este status durante un tiempo para que nuestro pueblo pueda encauzar toda su energía hacia el gran esfuerzo de resolver sus duros problemas económicos, hacia la idea de vencer finalmente en tantos años de lucha como sean necesarios la extrema pobreza de Puerto Rico.

El gobernador hizo la conjetura de que Puerto Rico pudiera buscar la condición de estado de la Unión Norteamericana y agregó "mi opinión personal es que Puerto Rico debería probablemente seguir una línea más autóctona de desarrollo, más a tono con la peculiar mutación histórica que representa en el hemisferio americano".

Muñoz Marín no propuso una independencia directa, como posibilidad pero sugirió como "segunda alternativa" que el actual convenio de Puerto Rico con Estados Unidos bajo la nueva Constitución pueda ser modificado en el futuro "de modo que ninguna ley del Congreso federal pueda tener vigencia en Puerto Rico sin el consentimiento d esu propio Poder Legislativo.

ELECCIONES EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 4 (U.P.) — El Gobierno ordenó a 60.000 soldados que salgan a la calle y mantengan el orden durante las próximas elecciones presidenciales a efectuarse el domingo, en coincidencia con las acusaciones hechas por los partidarios del Gral. Miguel Henríquez Guzmán, candidato de la Federación de Partidos Populares, en el sentido de que el Gobierno proyecta provocar sangrientos choques durante la elección. Los dirigentes partidarios de Guzmán acusaron a la policía de haber ignorado la distribución de armas que ha estado realizando secretamente Saturnino Osorio, ex Secretario del Gobernador de Querétaro, entre los partidarios del partido del Gobierno.

Mientras tanto las tropas y la policía patrullan las calles para hacer cumplir la orden de que no se realicen más reuniones políticas antes de que los ciudadanos comiencen a depositar sus votos.

Ridgway completó su jira de inspección en Europa

CONFERENCIO CON LOS MINISTROS DE DEFENSA DE NORUEGA Y DINAMARCA

PARIS, 4 (United). — El Supremo Comandante de las Fuerzas Aliadas en Europa, General Matthew Ridgway, regresó de su primera jira de Inspección de las defensas occidentales que bordean el importante Mar Báltico donde los soviéticos están contstruyendo proyectiles radio dirigidos y defensas submarinas protegidos por grandes medidas de seguridad. Ridgway, regresó directamente a París, por vía aérea después de conferenciar con los gobiernos y ministros de Defensa de Noruega y Dinamarca, países que en opinión de los estrategas occidentales constituyen una de las más importantes claves.

Dinamarca, es considerada "tapón" del Báltico y base principal desde donde los barcos y aviones aliados pueden impedir que submarinos rusos salgan del Báltico para penetrar en el Atlántico donde podrían poner en peligro las rutas marítimas por las cuales debe ser abastecida Europa Continental.

Ridgway reveló que en Setiembre se realizarán grandes maniobras aliadas para probar los planes de defensa de la "ruta septentrional de invasión" que muchos de los jefes de su Estado Mayor creen que puede ser el lógico camino que seguiría un ataque ruso a Europa Occidental.

El Comandante Supremo al llegar al aeropuerto de Orly manifestó a los periodistas que su inspección había sido "muy alentadora" y que había sido informado en detalle por los miembros de los gobiernos sobre el estado de las defensas occidentales de la zona visitada. Explicó que las maniobras de otoño en el Báltico serán parte de la "operación del brazo principal" consistentes en simulacros de combates en toda la región de la organización del tratado del Atlántico Norte desde la frontera rusa en Alemania hasta las fuerzas navales del Comando del Atlántico con asiento en Norfolk estado de Virginia.

La jira de Ridgway se realiza poco después del redoblamiento de las medidas de seguridad soviéticas en la zona del Báltico en que, en opinión de las fuentes militares occidentales, fueron causantes del derribo a tiros por cazas rusos de uno o quizás dos aviones suecos.

Desde hace tiempo los rusos hacen experimentos en esa zona con proyectiles radio dirigidos y algunos de sus más modernos submarinos tiene sus bases en las costas del Báltico.

Fuentes allegadas a Ridgway dijeron que las maniobras de otoño serán dirigidas por el comando septentrional de Otan a cargo del almirante británico Sir Patrick Brind y abarcarán las aguas "internacionales" del Báltico.

Ridgway visitó Noruega y Dinamarca después de terminar las grandes maniobras rusas en el Báltico, que se concentraron cerca de la isla dinamarquesa de Bornholm a 160 kilómetros al este de Dinamarca.

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL MILITAR

BARCELONA, 4. (U.P.) — El Tribunal Militar setenció a Gregorio López Reimundo y a otros dos acusados a cuatro años de cárcel tras declararles culpables de diseminar propaganda contra el gobierno y tratar de organizar una filial del Partido Comunista en la región de Cataluña durante las huelgas de Marzo de 1951. Otros tres co-acusados fueron setenciados a tres años y siete meses, y otros 9 a seis meses y un día de cárcel.

Un grupo de 26 fué setenciado a condenas de 4 años a seis meses de cárcel por el Tribunal Militar.

El fiscal acusador había solicitado 20 años de cárcel para Gregorio López Reimundo.

Por exigencia occidental los rusos salieron de la zona ocupada por ellos ilegalmente

BERLIN, 4 (UP). — La policía comunista se retiró de la zona en disputa, ocupada por los rojos a principios del mes pasado, pero en cambio hizo mas severo su control de la frontera entre el este y el oeste de Alemania. La policía roja evacuó la franja de cien metros de ancho del lado occidental de la frontera en la zona de Ohrdorf, en la Baja Sajonia que había ocupado ilegalmente el mes pasado cuando los soviéticos establecieron una zona prohibida a lo largo del límite entre Alemania Oriental y Occidental.

La policía aduanera de Alemania Occidental ocupó hoy la franja sin oposición alguna y se instaló en ella por considerarla de propiedad del oeste. Por su parte la policía comunista reconociendo al parecer el derecho del oeste a dicha franja instaló sus puestos de control del lado oriental de la franja.

Al mismo tiempo la policía comunista comenzó a colocar minas a lo largo de la frontera para hacer más severa la vigilancia de la misma e impedir la fuga hacia el oeste de los residentes de Alemania Oriental.

"La oficina de información del oeste", organismo anticomunista que recoge las noticias sobre la zona comunista informó que la colocación de las minas comenzó en la frontera de la Provincia de Sajonia Anhalt con la Alemania Occidental. Añadió que los guardias de las fronteras tienen orden de hacer fuego sin previo aviso sobre toda persona que entre en la zona prohibida de 500 metros de ancho.

En el límite de Berlín Oriental y Occidental la policía comunista detuvo a un cabo de la fuerza aérea francesa, en circunstancias en que viajaba por la carretera limítrofe en motoneta. El "Neue Zeitung", órgano de la alta comisión norteamericana informó que el ministro de educación de Alemania roja, Paul Wandel fué dejado cesante en ese cargo. Sin embargo el órgano oficial de la comisión soviética de control "Taegliche Rundschau", dijo que Wandel asistió anoche a un mitin comunista como ministro de educación.

Mientras tanto los británicos siguieron obligando a los empleados de la estación de radio Berlín a solicitar pases para ir a trabajar, pese a la enérgica protesta soviética que calificó tal medida de "provocativa" y "arbitraria".

Las autoridades municipales de Berlín Occidental dijeron que 7 alemanes solicitaron pases para entrar en el edificio de la estación de radio desde que los británicos impusieron tal disposición el 12 de junio último en represalia por las restricciones soviéticas para entrar en zonas donde el sector británico de Berlín penetra en territorio ocupado por los rusos.

El "Neue Zeitung", anunció asimismo que fué cesante el director de la revista "Deutschlands Stimme", órgano del "Frente Nacional Comunista". También informó que Achim Wolter, director del "Neues Deutschland", órgano del partido comunista de Alemania huyó a Berlín Occidental. Las autoridades de Berlín Occidental informaron que los soviéticos volvieron a causar molestias en el servicio por ferrocarril al negarse a dejar pasar a 32 vagones estafetas pretextando que estaban mal cargados.

COLOCAN MINAS

BERLIN, 4 (UP). — La oficina de información del oeste anunció que la policía comunista del este de Berlín, comenzó el viernes a colocar minas en la zona fronteriza. La oficina de información que se ocupa de obtener noticias de la zona del este dice que la operación de minar la línea divisoria comenzó anoche en la provincia de Saxony. Además la policía ha recibido órdenes de hacer fuego si no se detiene contra cualquiera que sea encontrado dentro de las 500 yardas de la tierra de nadie, levantada en la zona este de Berlín, a partir de la caída de la tarde. La operación, en general, está destinada a impedir las fugas del este y la entrada de personas del oeste.

EL COMENTARIO

Medidas efectivas se reclaman en el agro

Se está haciendo cada vez más clamoroso el pedido de la campaña por un mejor ordenamiento general de las disposiciones que toman los poderes públicos en lo que se refiere al fomento de la producción del agro y a la comercialización de la misma.

Las leyes o decretos que se dictan con carácter temporario para soluciones del momento o para restarles proporciones a los problemas de fondo, resultan la más de las veces contraproducentes en la práctica, pues, en ocasiones llegan a destiempo y en otras solo hacen efectos de calmantes.

Creemos y así lo entienden los expertos en la materia, que se hace necesario ir a grandes soluciones integrales, aunque estas demanden estudio, tiempo y sacrificios.

Siempre será grave error, suponer que sin la intervención eficaz de estos tres factores se pueda llegar a nada efectivo y prudente.

No aspiramos a que se enfoque —ni puede nadie pretenderlo— todo el problema en conjunto, ni que se puedan arreglar en semanas, meses o pocos años, defectos profundos que son el mal fruto de muchas décadas de despreocupación y desinteligencias.

Pero, sí se puede esperar del mejor y buen gobierno de las cosas, que se vaya hacia una orientación, sin mirar con temor el proceso lento o ágil que requiera, que fije bien y con solidez el eje sobre el cual rotarán luego todos los problemas de volumen, pequeños o medianos que se han ido planteando sin que nunca se les prestara la atención debida.

En el país se habla mucho de la erosión de la tierra que resta infinidad de hectáreas a la producción. Hasta el día, salvo casos muy aislados, no se ha hecho nada positivo para contrarestar los perjuicios de ese fenómeno que está en la mano del hombre evitarlos.

Poco se ha realizado también para nutrir esas tierras de fertilizantes para reponer desgastes o para mejorarlos si son de por sí pobres.

Se ha dejado, por otro lado, al campo libre a los parásitos que viven, ante la despreocupación del hombre, en constante asecho para dar riendas a su voracidad.

Estos tres puntos serían en realidad el eje a que hacemos referencia y que requerirían gran cuidado de las autoridades de gobierno y de los propios productores, directamente interesados en mejores y más calificados rendimientos en el ambiente rural.

La coordinación de esfuerzos y de sacrificios es lo que necesita el país para no quedar resagado en algo tan fundamental como la producción agropecuaria.

Los negocios de ayer en el Mercado de Haciendas no ofrecieron variantes

El problema planteado por el personal obrero con el trabajo a desgano se mantiene en los mismos términos

Las ventas efectuadas ayer en la Tablada, no presentaron variantes sobre las realizadas en todo el transcurso de la semana que termina. Ayer, recibieron principalmente el Nacional y Castro, permaneciendo completamente al margen de las operaciones el Swift y Artigas. El problema planteado por el personal obrero con el sistema de trabajo a desgano se mantiene en sus mismos términos, por lo cual tanto el Montevideo, como el Artigas han suspendido totalmente sus recibos. Pero esta situación tienden a normalizarse y hay esperanzas de que de un momento a otro pueda llegarse a una solución que permita a los frigoríficos operar normalmente. Si estas esperanzas se concretaran ya la semana próxima los negocios se iniciarían normalmente comprando todos los frigoríficos.

En cuanto a las ventas continúan realizándose exclusivamente sujetas al régimen de tipificación, régimen que en tantas oportunidades hemos señalado la resistencia que presenta ante los remitentes de haciendas por las dificultades que presenta en la práctica su aplicación. Así, pues, si bien en teoría es un sistema que presenta muchas ventajas, en la práctica se producen tantos inconvenientes que lógicamente los ganaderos hacen justas protestas ante los resultados obtenidos. Así, pues, en las últimas liquidaciones de los ganados han podido apreciarse dentro de las mismas categorías de haciendas diferencias muy grandes en los precios a que son liquidadas, diferencias que no pueden explicarse de acuerdo con las condiciones de preparación y calidad apreciables en esos ganados en pie. Y estas diferencias de precios se hacen sensibles en todas las categorías de haciendas y surgen más evidentes cuando se cotejan lotes de idénticas o parecidas condiciones de preparación y clase.

Como consecuencia de la paralización de recibos por parte del Montevideo y Artigas las entradas en esta semana han sufrido una sensible disminución. Comentarios que nos sugiere el conjunto semanal de operaciones:

NOVILLOS. — El interés en esta categoría es muy grande. Han podido apreciarse la entrada de muchos ganados rebajados, que en consecuencia han merecido cotizaciones muy bajas. En esta categoría también se han hecho sensibles las diferencias muy grandes que señalábamos al comienzo de esta información entre lotes de parecidas condiciones. Pueden calcularse los novillos especiales de 320 a 330 mls.; muy buenos, de 300 a 310; ganados buenos de 270 a 280 mls. y novillos generales de 245 a 255 mls.; novillos regulares de 240 a 245 mls.

VACAS. — Han entrado muchos lotes de vacas buenas, y en esta semana ha sido la categoría de mayor oferta, ya que ha superado la entrada de vacas a la de novillos. También en esta categoría han podido notarse las grandes diferencias en las liquidaciones entre los precios obtenidos por los distintos lotes. Vacas especiales pueden calcularse de 270 a 280 mls.; muy buenas de 250 a 260 mls.; buenas de 240 a 250 mls. Vacas de manufactura y conserva pueden calcularse de 145 a 160 mls.

TERNEROS. — Ha recibido solamente el Nacional terneros gordos, que pueden calcularse los terneros especiales entre 290 y 300 mls.; terneros muy buenos, de 270 a 280; gordos, de 250 a 260 y terneros de manufactura de 180 a 200 mls.

BUEYES. — Pueden calcularse los gordos entre 160 y 1170 mls.; y flacos de 150 a 160 mls. Los bueyes gordos es un poco elástico su precio ya que muchas veces los llevan entreverados en lotes de novillos.

TOROS Y TORUNOS. — Los gordos los liquidan entre 160 y 170 mls. y flacos de 150 a 160 mls.

Exposición de Campeonatos de Ganadería en el local del Prado

Como hemos venido anunciando, la Asociación Rural del Uruguay, realizará en su local del Prado, la 47a. Exposición Nacional de Campeonatos de Ganadería, el 24 de agosto próximo. Por considerar de interés para los expositores transcribimos a continuación las importantes franquicias acordadas por el Ferrocarril Central del Uruguay para este torneo:

"1º — Reproductores machos o hembras de cualquier especie (se exceptúan los *equinos de carrera o paseo*); animales de trabajo y producción lechera. Rebaja de 50% sobre tarifa ordinaria, en el despacho, tanto *a la ida* como *al retorno* de la exposición.

2º — Animales ovinos, no reproductores; en vagón de 2 ejes con máximo de 15 animales por vagón: *Viaje de ida* rebaja de 25%. *Retorno a su punto de procedencia*, 75% de rebaja.

3º — Otros animales no incluídos en 1º) y 2º); mercaderías, maquinarias, muestras, etc., que habiendo sido transportadas por ferrocarril pagando tarifa íntegra se devuelvan sin haberse vendido a su punto de procedencia dentro de 1 a 15 días de clausurado el certamen: *Flete libre para el viaje de retorno*.

Para la aplicación de franquicias al regreso de apertura 2º y 3º los interesados deberán presentar un certificado de la comisión organizadora del certamen en el que se declare que los animales o efectos que se devuelvan fueron exhibidos pero no vendidos".

COMISION PRO FOMENTO DE LA CRIA DE NUTRIAS

PUEBLO SOCA, Canelones, 4 (ANI). — A la altura del kilómetro 62 de la central del Este, en el paraje denominado Cueva del Tigre, se ha fundado una Sociedad Pro Fomento de la Cría de Nutrias.

La comisión provisoria está presidida por el Contador, señor Rivera Rodríguez, como vice el señor Raimundo Blanco y secretario el farmacéutico Sr. Juan L. Crosa.

En fecha próxima se convocará a una reunión para dejar constituída en definitiva esta comisión gremial, que agrupará a los interesados de esa zona, en el desarrollo de la referida industria agropecuaria, siendo ya varios los criaderos que allí se instalarán.

TABLADA DE PORCINOS

Finalizan los negocios de Tablada de Porcinos con mercado muy pesado y con mucha dificultad para la colocación de cerdos, debido a las grandes entradas que se han producido en esta semana. Ha influído también en esta situación la demora en las matanzas ya que a pesar de haberse realizado en esta semana matannzas en) días ha quedado un excedente importante de cerdos para la próxima que pueden apreciarse en unos 200 cerdos y que pesaron en los negocios de dicha semana.

Por los mejores lotes el lunes se pagó entre $ 0.98 y 1.00; lotes muy buenos, de $ 0.93 a 0.95; gordos, de $ 4.88 a 0.90; regulares y entreverados, de 0.75 a 0.85, y livianos y mal preparados, de $ 0.60 a 0.65. Cerdos para invernar, de $ 0.40 a 0.55. Lechones muy especiales, de 10 kilos, a $ 1.00; de 12 a 14 kilos, de $ 0.90 a 0.95, y pesados, de $ 0.65 a 0.75.

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la Capital

Casas —
Con 57.995 metros en el Cno. Ariel (21ª secc.), $ 463.966.
Con 257 mts. en la calle Portugal y Méjico, $ 25.000.
Con 175 mts. en la calle Nueva York 1543, $ 16.000.
Con 498 mts. en la calle Acevedo Díaz y Durazno, $ 4.000.
Con 360 mts. en la calle Moltke 1177, $ 3.000.

Terrenos —
Con 488 metros en la calle Camamurú y Limburgo, $ 8.000.
Con 334 metros en la calle Cufré y Gral. Flores, $ 6.607.
Con 487 metros en la calle A. Lamas y Gral. Flores, $ 3.413.
Con 182 mts. en la calle Lombardine (10ª secc.), $ 2.373.
Con 524 mts. en la calle Ovidio Valiente (10ª sec.), $ 1.905.
Con 300 metros en la calle Pública y Cno. Casavalle, $ 1.800.

Productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO MODELO

Precios de frutas por cajón grande. — Manzanas C. Pandu, de $ 2.00 a 8.00; Deliciosa, de $ 4.00 a 25.00; Jonathan, de pesos 2.00 a 10.00; Reinettes, de $ 2.00 a 10.00; otras variedades, de $ 2.00 a 12.00; Naranjas de Salto, de $ 2.00 a 3.50; de Rivera, de $ 2.00 a 3.50; otras procedencias, de $ 2.00 a 3.50; de Ombligo, de $ 3.00 a 6.00; Pomelos, de $ 2.00 a 4.00; Mandarinas, de $ 2.00 a 4.00; Limones, de $ 1.00 a 1.50; Bananas, de $ 0.25 a 0.50 la docena.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de $ 1.80 a 1.80; Apio verde, de $ 2.40 a 2.80; Albahaca, de $ 0.80 a 1.00; Berros, de $ 1.20 a 1.80; Cebollas de verdeo, de $ 1.20 a 2.00; Nabos, de $ 1.20 a 1.80; Nabizas, de $ 1.00 a 1.20; Orégano, de $ 2.40 a 2.80; Perejil, de $ 3.80 a 4.80; Puerros, de $ 5.00 a 6.00; Rabanitos, de $ 1.00 a 1.20; Remolacha, de $ 1.50 a 2.00; Radichas, de $ 1.50 a 2.20; Zanahorias, de $ 4.00 a 15.00.

Precios por docenas. — Apio blanco, de $ 3.00 a 6.00; Coliflores, de $ 2.00 a 5.00; Choclos, de $ 0.60 a 1.00; Escarolas, de $ 0.40 a 0.60; Lechugas, de pesos 0.40 a 1.20; Repollos, de $ 1.20 a 3.00.

Precios por kilos. — Boniatos, de $ 0.17 a 0.19; Cebollas, de $ 0.15 a 0.22; Papas nacionales, nuevas e importadas, a $ 16.80 los cien kilos; Porotos, de $ 0.40 a 1.00; Ajos, de $ 1.50 a 5.00; Zapallos, de $ 0.20 a 0.50.

Productos de granja por kilos. — Pollos, de $ 0.80 a 1.20; Gallinas, de $ 1.00 a 1.20; Patos, de $ 0.70 a 1.00; Huevos (por un peso), de 7 a 8 unidades; Conserva de tomates, de $ 1.00 a 1.20.

Actividades en el Frigorífico Anglo

REABRE LA CARNICERIA. — El gerente del Frigorífico Anglo comunicó al Intendente Municipal que el Directorio de dicho establecimiento había resuelto acceder a la petición formulada por la Comuna, reabriendo provisoriamente la carnicería de plaza Constitución.

EMBARQUE DE CARNES. — Con destino al puerto de Zárate de la Argentina, partió el buque frigorífico sueco "Goldean Ocean" llevando en sus bodegas 932 toneladas de carne. Este barco después de cargar en el puerto argentino llevará las carnes del Anglo al puerto griego de El Pireo.

LAS FAENAS. — Hasta el 30 de junio ppdo. el Frigorífico Anglo había faenado 24.947 vacunos, desde que se reinició el trabajo en el establecimiento, tras los tres meses de paralización. De esta suma se estima que 5.000 novillos gordos tipo chilled, fueron industrializados y el resto corresponde a manufactura. También se llevan faenados cerca de 5.000 pavos. El último día de junio se faenaron 1.370 vacunos.

Se anotó buena actividad en el Mercado lanero local en la semana que finaliza

Llegaron a plaza 17.840 bolsas con 2.498.405 kilos

[illegible]

Con plaza sostenida se operó en la Bolsa por valor de $ 1.726.700

[illegible]

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

[illegible]

Inauguróse la Exposición Invernal de Avicultura

[illegible]

MOVIMIENTO AEREO DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS			SALIDAS		
Hora	Compañía	Procedencia	Hora	Compañía	Destino
11.37	VARIG	Río Janeiro	12.34	VARIG	Río Janeiro
12.36	PLUNA (8)	Mel.-T. Tres	12.48	PLUNA (1)	Pays.-Salt.
12.45	PLUNA (2)	Salt.-Pays.			
17.05	PLUNA (4)	Salt.-Pays.			
18.21	PAA (205)	Nva. York			

PASAJEROS LLEGADOS		PASAJEROS SALIDOS	
Interior		Interior	
De Salto	9	Para Paysandú	3
" Paysandú	5	" Salto	2
" Melo	2		
" Treinta y Tres	3		
Total	19	Total	5
Exterior		Exterior	
De Brasil	47	Para Brasil	10
" Estados Unidos	1		
" Puerto Rico	1		
Total	49	Total	10

PASAJEROS EN TRANSITO: 39.

NOVEDADES DE AYER. — Interior: PLUNA, solamente realizó sus vuelos 1 y 2 normalmente, pués recibió los aviones que a causa del mal tiempo de ayer, se retrasaron. — Exterior: El avión del vuelo SK924 de SAS, sobrevoló Carrasco a las 20.17, siguiendo viaje con destino Estocolmo. AIR FRANCE (AF055), BOAC (BA451) y KLM (KL661), quedaron demorados en Río, esperándose sus llegadas en el día de hoy.

AVIONES ESPERADOS HOY. — Interior: Hora: 12.35 PLUNA (2), de Salto y Paysandú. 13.00 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 17.55 PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 11.00 BOAC (BA 351), de Londres retrasado. 12.00 AIR FRANCE (AR055) de París, retrasado. 12.00 PAA (206), de Buenos Aires. 12.45 LAN, de Santiago de Chile. 14.00 KLM (KL661), de Amsterdam. 14.50 PLUNA (12), de Porto Alegre. 15.55 PAA (201), de Nueva York. 16.30 VARIG de Río de Janeiro.

A SALIR. — Exterior: Hora: 07.20 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 08.00 PLUNA (1), para Paysandú y Salto. 14.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres y Melo. — Exterior: Hora: 07.40 PLUNA (11), para Porto Alegre. 08.00 PAA (205), para Buenos Aires. 11.40 BOAC (BA351), para Santiago de Chile. 12.40 AIR FRANCE (AF055) para Buenos Aires. 12.45 PAA (206), para Nueva York. 13.45 LAN, para Santiago de Chile. 14.40 KLM (KL661), para Buenos Aires. 16.45 PAA (201), para Buenos Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA
SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS				SALIDAS			
Hora	Bandera	Nombres	Pasaje	Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
12.—	CX-ANI	Nacion.	42	8.30	LV-AHG	Argent.	23
13.30	LV-AHG	Argent.	39	9.—	CX-ANI	Nacion.	40
16.00	L. Borg.	Nacion.	16	9.—	L. Borg.	Nacion.	41
17.00	CX-ANI	Nacion.	47	14.30	CX-ANI	Nacion.	45
				16.—	LV-AHG	Argent.	28
		Total	144			Total	162

ESPERADOS HOY: Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17 hs.
A SALIR: Primero a las 9 y segundo a las 16.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Tel.
Sueco	Goldean Ocean	J. R. Williams	M. Escala	8.55.09
Argentino	Mogotes	J. Junglebut	M. Escala	8.00.94
Argentino	Cdad. de Mdeo.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Danés	Kirsten Torm	T. Schandy	M. Maciel	8.06.72
Argentino	Río Bermejo	Repremar S. A.	Depósito 1	8.00.96
Holandés	Straat Makassar	Dodero S. A.	Depósito 2	8.01.18
Belga	Copacabana	Christophersen	Hangar 3	8.02.27
Holandés	Aagtedyk	M. y Stapledon	Hangar 4	8.03.28
Francés	Kerguelen	Navifrance	Hangar 5	8.55.24
Chileno	Arica	Chadwick Weir	Depósito 6	8.03.83
Brasilero	Barroso	Lloyd Brasilero	Depósito 7	8.01.95
Peruano	Callao	J. R. Williams	C. Muelle B	8.06.18
Inglés	Kingsbury	Houlder Bros	Depósito 8	8.05.96
Griego	Panaghia K	Dodero S. A.	Depósito 9	8.07.15
Brasilero	Cte. Pessoa	Lloyd Brasilero	Depósito 10	8.07.85
Argentino	Cte. Pessoa	J. R. Williams	Depósito 10	8.08.11
Danés	Americano	J. R. Williams	Depósito 11	8.11.74
Italiano	Emma Maersk	Vda. de Braga	La Teja	—
Noruego	Utilitas	Ancap	La Teja	—
Nacional	Athos	La Flota H	Ante-puerto	—
Nacional	Pietrina	A.N. de Ptos.	Ante-puerto	—
Panameño	Atc. R. Luis	Mann George	Ante-puerto	—
Noruego	Sangamon	E. J. Rohr	Ante-puerto	—
Finés	Stockholt	Houlder Bros	Ante-puerto	—
Inglés	Herakles	Repremar S. A.	Ante-puerto	—
Argentino	Romney	Repremar S. A.	Ante-puerto	—
Noruego	Río Quequen	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Japonés	Grenanger / Nagasaki Maru	Mann George	Ante-puerto	—

ESPERADOS HOY

Hora: 06.35 — COPACABANA, Belga, consignado a Christophersen, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el hangar 3.
07.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Buenos Aires, - Cía. U.N. y T.A.
07.40 — SAGAMON, Panameño, consignado a Mann George, de La Plata, a tomar combustible, fondeará en el An.-puert.

CAMBIO A EFECTUARSE

Hora: 04.45 — AAGTEDYK, Holandés del Ante-puerto al hangar 4. M. y Stapledon.
05.00 — GOLDEN OCEAN, Sueco del Ante-puerto al Muelle de Escala - J. R. Williams.

LLEGADOS AYER

Hora: 06.50 — LEANNEC, Francés de Buenos Aires, carga en tránsito. - Navifrance.
07.45 — AAGTEDYK, Holandés de Boston, carga general. - Maclean y Stapledon.
08.35 — ROMNEY, Inglés de Glasgow, en viaje inaugural, a descargar. - Repremar S.A.
08.55 — STRAAT MAKASSAR, Holandés de Kobe, a descargar y cargar. - Dodero S. A.
09.25 — GOLDEN OCEAN, Sueco de Buenos Aires, carga en tránsito. - J. R. Williams.
Hora: 12.00 — NAGASAKI MARU, Japonés de Yokohama, carga general. - Mann George.
Hora: 12.45 — GRENANGER, Noruego de San Francisco, carga general. - J. R. Williams.

CAMBIOS EFECTUADOS

Hora: 16 15 — STAAT MAKKSSAR Holandés del Ante-puerto al depósito 2. - Dodero S. A.
Hora: 22.30 — KINGSBURY, Inglés del Ante-puerto al depósito 8 - Houlder Bros.

SALIDOS

Hora: 14.30 — MAASLAND, Holandés, para B. Aires.-Dodero S. A.
Hora: 16.15 — ALAIN L. D., para Dunkerque.-J. R. Williams.
Hora: 18 30 — HIGHLAND BRIGADE, Inglés para B. Aires, embarcó 1 pasajero. M. y Stap.
Hora:18.45 — LEANNEC, Francés para El Havre 53 pasajeros.-Navif.
Hora: 20.00 — ARRIERO, Argentino para B. Aires. - Dodero S. A.
Hora: 21.00 — CDAD. DE SALTO, Nacional para Asunción, 110 pasajeros. - Cía. U.N. y T.A.
Hora: 22.00 — AGIOS GIORGIOS V., Griego para Capetown.- Christophersen.

Patentes de Invención

Robert P. Hardwick (Estados Unidos), para "Manufactura de lámparas decorativas". — Ana Gaguine y Raúl Ares de Parga (B. Aires), para "Nueva Peineta". — Yamandú Labastie, Alvaro García Calvo y Dardo Ingold (Montevideo), para "Perezoso con movimiento". — Ladisleo José Biro (B. Aires), para "Procedimiento para la producción de materiales plásticos".

La nota editorial

FORMACION ARTISTICA

MONTEVIDEO recibe, día a día, la noticia de alguna exposición artística importante. Pintura extranjera, pintura nacional, escultura, arquitectura, todas las artes nobles tienen lugares de exposición a donde concurren valores nuevos, muchísimos de ellos totalmente desconocidos, y que llevan sus obras, que significan esfuerzos heroicos en un medio todavía inhóspito, junto a un idealismo muy fuerte y a un deseo de entregar a lo infinito, que está en la esencia de todo arte, una porción de sus sueños.

Esta multiplicación de salas, costeadas por artistas que buscan centros de revelación o por comerciantes meritísimos que arriesgan sus dineros por imperativo de su vocación y su placer de mostrar lo bello y seleccionarlo por su refinado gusto para deleite de los visitantes, no tiene un estímulo oficial adecuado.

Hemos aplaudido, como se merece, el esfuerzo de la Comisión Nacional de Bellas Artes y las exposiciones que, de vez en vez, nos brinda en alguna sala de jerarquía como la del teatro "Solís", pero falta una inquietud popular por el arte, que no hemos sabido todavía hacer vibrar.

Las salas particulares y las del Estado —en los casos de exposiciones de obras extranjeras, sobre todo— son para los expertos o los iniciados. No toman parte en la contemplación ni en la enseñanza, las clases humildes de nuestra sociedad, que no han sido capacitadas para ver lo hermoso en la tela, en el mármol, en la talla o en la laca o en el exterior o interior de una casa, preparada por un artista.

Si esto se advierte en Montevideo, con más razón en campaña. Allí comienza ahora un esfuerzo privado digno del máximo apoyo. Son los particulares que buscan la expresión pública de sus méritos y preparan sus exposiciones para la contemplación del pueblo. El Estado, en esta materia, hace poco, mucho menos de lo que hacen otros Estados, que sienten la inquietud de que todos participen de los bienes que deben ser todos, en cuanto al uso de la contemplación se refiere.

Hemos sostenido que los recursos materiales deben ser, en lo posible, comunes, ya que ese fué el destino original y que no es justo el régimen que condena a muchos a una pobreza dolorosa cuando no degradante.

Se puede decir y se debe decir, que todo hombre tiene derecho a los goces legítimos de la civilización, en la distribución de los bienes materiales.

Pero puede y debe decirse al tiempo, que hay un derecho de todos al goce de los bienes del espíritu, a la contemplación fácilmente asequible de la obra de arte, para que toda la belleza que se da al artista y que él desea trasmitir a todos, llegue efectivamente a todos, sin los inconvenientes ni las murallas que ponen entre él y ellos, los intereses o el desgano o el olvido de quienes deben orientar a los demás, ayudándoles a ese goce. Tenemos museos, en los que hay verdaderas joyas de nuestro arte, que no son visitados por nadie o por muy pocos. Son museos casi desiertos. Pregúntese en las escuelas y en los liceos y en la Universidad del Trabajo cuantos estudiantes conocen las obras que allí se exhiben, fuera de alguna visita en común y por cumplimiento, y se tendrá una idea aproximada de este mal y de esta omisión de la autoridad pública.

Es menester hacer gustar lo poco que tenemos; es menester adquirir, aunque fuere reproducciones de las grandes obras de los museos extranjeros para enriquecer los nuestros; es menester acercar el pueblo a las exposiciones; es menester estimularlas y si fuere posible ampararlas con algún beneficio cuando se abren generosamente al público, con algún experto que le explique formas y estilos a determinadas horas; es menester descentralizar todo esto, por nuestra campaña, para que la gente de todos los lugares, las del interior, del más interior posible, guste la belleza y la sienta a través de una iluminación de algún entendido.

Es menester pensarlo con generosidad, para que no vivamos demasiado en problemas más superficiales mientras éste, tan hondamente vinculado a nuestra intimidad y a las posibilidades de nuestra alma, queda al margen de ella y no nos dá el bien que apetecemos y que tantas veces buscamos extraviados en otros dominios que le son extraños...

Chanzainas de Juan Lago

LO QUE SABEMOS Y NO HACEMOS

Resulta que cada vez que estudiamos algo, sabemos de inmediato todo lo que se debe hacer. Se trata de carnes. Se debe regularizar al Nacional y se debe limitar la actividad de los Frigoríficos extranjeros. Se debe abaratar el producto y explotar mejor la tierra. Se trata de la leche: se debe modificar el régimen de cuotas y se debe racionalizar la explotación y bajar los arrendamientos y llevar y traer la leche en tanques especiales. Se trata de la agricultura, y sabemos que se debe cultivar mejor la tierra y detener la erosión y buscar tierras aptas y mejorarlas por buenos abonos químicos. Y cada vez que se trata d ecualquier problema, nosotros sabemos lo que debemos hacer. Cada uno pronuncia un discurso. Buen discurso. Largo discurso. El orador encuentra todo muy interesante. Va enumerando los temas y lamentando que el tiempo se le acabe, este tiempo huidizo que tenemos y que malgastamos tan corrientemente. Luego, termina el discurso. El orador se pasa el pañuelo por el cuello; se quita los lentes y se lo pasa por los ojos y por la boca y de nuevo por el cuello. Cala los lentes y recibe los saludos cordiales de quienes quedaron convencidos de que el problema estaba resuelto.

Pues no señor: no lo está. El problema sigue como problema. La solución sigue lejos del problema y no hay manera de juntarlos.

Se vuelve a hablar de la carne, de la leche, de la agricultura, de los arrendamientos, de los desocupados, de los rancheríos. Todos coinciden en lo esencial :son problemas graves, son problemas angustiosos, son problemas vergonzosos. Reclaman una solución: una solución inmediata, una solución decorosa, una solución o la muerte. Pasan los días, los meses, y la solución no viene. Volveremos a insistir, olvidados de lo qu edijimos y todo igual.

Seguramente por eso es aquello de los monos sabios, que según leo, Ramón de la Cruz llamaba "petimetres, soflameros —que en los estrados van como escogiendo— presunción y pocos años"...

Si hubiéramos puesto orden al país y en el país según lo que sabemos, ya estaríamos muy lejos, tanto que los niños nacerían si natinar a saber si este era el país que les habían dicho suyo, como de nacimiento. Pod'a deducirse de esto, que lo mejor sería no hablar más de estos problemas en los que tantos sabemos, con la probabilidad de que no hablando ganarán los escuchan y en una de esas ganarán dos veces: por no oir y por recibir en cambio una obra hecha, en vez de palabras. Podía deducirse, también que callando y haciendo se ganaría tiempo y dinero. Podía, en fin, pensarse que hemos tomado por la mejor manera de no hacer la de hacer que sabemos de todo, sin saber en realidad más que hilvanar las palabras.

De todos modos, hacemos como que sabemos aunque no hagamos según lo aprendido. Y coom todos estamos conformes, porque si protestamos es para poner de inmediato bolsa de agua fría a la protesta, no hay para que engolfarse en esta meditación que corto aquí, porque si nadie grita por otra cosa, no hay para que perturbar tan sana quietud. Que para eso colegiamos a todo ritmo, sin lesión de la libertad...

JUAN LAGO

EL ANIVERSARIO DE VENEZUELA

Festeja hoy su efemérides nacional este país hermano de América, avanzada del continente en los tórridos mares del trópico.

Hondos y brillantes episodios de una historia rica en sustancia de libertad, se rememoran en estas circunstancias; páginas trascendentes de una gesta que lleva en sí el alma generosa del nuevo mundo.

Dios puso ricos dones en las entrañas de su tierra, capaces de hacer la felicidad de su pueblo. El porvenir se abre luminoso para quienes sean capaces de construirlo, con el corazón puesto en esa historia, atentos a la lección que llega desde ella.

Así lo deseamos por Venezuela y por América.

LA ANGUSTIA DEL DESALOJO

UNA CARTA CLAMANTE

Hemos recibido la siguiente carta que es signo de una situación que se repite:

"Montevideo, 4 de julio de 1952. Señor Director de "EL BIEN PUBLICO", Dr. Tomás G. Brena.

De mi estima: Es con angustia, que escribo ésta, para hacerle presente, la grave situación que me plantea el desalojo que por motivo de edificación, debe hacerse efectivo en noviembre del presente año.

Apremiado por la circunstanncia recurro a Vd. a su órgano periodístico, que sé, dadas las ideas que sustentan, siempre abiertas al dolor ajeno y a la solución que sea necesaria. Debido a mi enfermedad (padecí hace dos años un ataque cardíaco) hube de abandonar mis tareas como obrero. La Fábrica de la que era operario, teniendo en cuenta mis antecedentes y la actual situación, me asignó un puesto de empleado en el mismo establecimiento.

Tengo una hija de 10 años, enferma de atraso mental (no habla ni camina sola). Por cuyo motivo, necesito gastar mensualmente, en remedio 60 pesos. (Acido glutámico y plagón Dispert y otros).

Mi sueldo bruto es de $ 225.00 y mi alquiler actual $ 14.20. Señor doctor, frente al desalojo que se cierne sobre mi hogar, ¿qué he de hacer con alquileres no menos de 70, 80 o 100 pesos?

Para ello tendría que abandonar el tratamiento de mi hija, y eso no lo haré por nada del mundo.

Usted no ignora que las sociedades de asistencia médica no la reciben como socia. Serían mis deseos afiliarla.

Soy homre de trabajo, enteramente entregado a mi familia, sin vicio alguno. Todo lo cual puedo Vd. corroborarlo.

¿A qué medio legal debo asirme en esta emergencia, señor Director? Teniendo el casero sobrado terreno para edificar, ¿por qué ha escogido el humilde techo que ampara mi familia? Me despido de Vd. no sin antes agradecerle cualquier luz, que usted arroje en mi angustioso problema. Sin más, S. S. S.

E. B."

Contestamos:

Hasta el 31 de agosto usted tiene plazo. Después entran las excepciones, entre las que está la que invoca sobre edificación nueva.

Comprendo su situación. Si usted no arregla con el casero, por la vía de la comprensión humana, la ley es ley aunque sea "dura lex".

Ahora si el casero lo desaloja y no edifica, entonces usted tiene acción contra él por el daño que le irrogó.

Su problema es el de muchos. Hay pocas casas y muchos necesitados de techo.

No se ha garantizado el derecho al techo y el Estado no sabe qué hacer.

Existe un programa de estudios para alquileres y casas nuevas que estudian al tiempo el P. E. y la Comisión Especial designada por la Cámara de Representantes. Por ahora, su problema es de angustia. No tiene una solución legal. No le queda a usted otra posibilidad que adquirir a plazos un terreno —el desembolso es pequeño relativamente— y comenzar una casilla. Comprendo que es doloroso decirle ésto, pero es la realidad. Aquí hemos ayudado de este modo a la solución de problemas semejantes al suyo.

Desgraciadamente nada mejor le podemos decir.

Segunda Conferencia N. sobre Combustibles

SE REALIZARA EN NOVIEMBRE

Bajo los auspicios y por iniciativa de la Sección Uruguaya del Instituto Sudamericano del Petróleo, tendrá lugar entre el 3 y el 7 de noviembre próximo la Segunda Conferencia Nacional sobre Combustibles.

Dicha Conferencia tendrá entre sus principales fines, los que a continuación se expresan:

a) Estudiar la situación actual del Uruguay en lo que se refiera a fuentes de energía y abastecimiento de combustibles.

b) Examinar las disposiciones que podrían recomendarse con el fin de intensificar el aprovechamiento de las fuentes nacionales de energía y la racionalización en el empleo de los combustibles.

c) Considerar las soluciones que podrían adoptarse en caso de emergencia, para resolver las dificultades derivadas de una ocasional perturbación en los abastecimientos de combustibles al país y estudiar las disposiciones de carácter permanente que convendría recomendar en previsión de tales dificultades y a los efectos de reducir los inconvenientes que podrían presentarse en el futuro como consecuencia de una perturbación de aquel orden.

Dada ala extraordinaria importancia de los temas a considerarse, puede desde ya afirmarse que la anunciada Conferencia alcanzará un brillante éxito, como aconteció con la Primera Conferencia Nacional sobre Combustibles que tuvo lugar en julio de 1942, y que efectuada también por iniciativa y bajo los auspicios del Instituto Sudamericano del Petróleo, contribuyó a reunir una información técnica valiosísima sobre el empleo de combustibles de emergencia, en circunstancias en que la severa crisis de abastecimientos de combustibles porque atravesó el país, hacían necesaria una urgente orientación en tan importante materia.

Por el prestigio de la entidad organizadora y por los fines que persigue la próxima Conferencia sobre Combustibles, puede desde ya asegurarse que ésta contará con el aporte técnico de los más destacados especialistas del país.

Sesionó ayer la Com. de la Carne

Ayer se reunió la Comisión Especial del Consejo Nacional de Gobierno para el estudio del problema de la carne, presidida por el Consejero Dr. Luis Alberto Brause y con la asisecencia de sus miembros, Consejeros Dn. Antonio Rubio y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

Concurrieron a la reunión los asesores del Ministerio de Ganadería y Agricultura Ing. Roberto Graña y Dr. Alcides Pittaluga y e lasesor del Ministerio de Hacienda Contador Guillermo Benhard.

La Comisión de referencia, continuó con el estudio de problemas que son de su cometido.

EL IMPUESTO A LA RENTA COMO UNA SOLUCION DE JUSTICIA FISCAL

Nuestro régimen impositivo puede y debe ser severamente juzgado, nos dice el Dr. Stewart Vargas

En momentos en que los Poderes Públicos se empeñan en el estudio de un nuevo Presupuesto General de Gastos que insumirá 450 millones de pesos que hay que buscar en algún lado, EL BIEN PUBLICO, ha creído oportuno requerir la opinión de algunos estudiosos a fin de contribuir al análisis de nuestros problemas financieros en su más estricta relación con el régimen impositivo. Se ha vuelto a pensar en el impuesto a la renta. No precisamente por el Poder Ejecutivo, que en su plan impositivo ataca todas las fuentes, particularmente las que afectan al consumo y vuelve a olvidar —respondiendo a viejas tendencias— lo que nosotros seguimos creyendo que puede ser el punto de apoyo fundamental para la reforma de nuestro empírico sistema fiscal. El impuesto a la renta ha vuelto a la viva discusión pública. Nosotros queremos contribuir a su estudio y con tal finalidad hemos ido en busca de la opinión autorizada de quienes han estudiado el problema y tienen algo substancial que decir. En el curso de este mes iremos dando a publicidad diversas opiniones y hoy, nos complacemos en ofrecer a la reflexión del lector la del Dr. Guillermo Stewart Vargas. Su conocida personalidad no necesita ser nuevamente presentada al lector. Escritor de subidos quilates, Profesor, legislador de larga y fructífera actuación como Representante del Partido Nacional, Constituyente en 1933, siempre e inalterablemente dejó la huella de su clara inteligencia y de su honda preocupación por los problemas públicos. Es autor de un proyecto de impuesto a la renta, entregado a la consideración pública en 1932 y presentado al Parlamento posteriormente. Proyecto que, salvo las naturales modificaciones que hace exigible el tiempo, mantiene su vigor y lozanía y que debería ser tomado en cuenta siempre que se estudie el problema que nos preocupa. El Dr. Stewart Vargas, nos acoge con la peculiar cordialidad que señala todos sus gestos. Acepta de inmediato nuestro pedido. Muchas veces ha hablado de los problemas que sometemos a su consideración, pero se dispone generosamente a hacerlo de nuevo entendiendo que su deber de hombre público y el cariño que siente por estos temas se impulsan firmemente a dar una respuesta más. Y nos la ha dado, escribiéndola con entusiasmo que agradecemos y que el lector apreciará cabalmente.

1º. — Posibilidades actuales del impuesto a la renta, considerando la presente situación económico - financiera y las necesidades presupuestales.

La atenta consideración que la presente situación económico-financiera y las necesidades presupuestales es lo que justificaría, según mi criterio, una reforma fundamental de nuestro actual régimen impositivo; y se debería aprovechar la coyuntura para estructurar la nueva concepción sobre la base del impuesto a la renta.

En mi convicción no es decisiva, aun cuando tiene su peso, la urgencia de solucionar las necesidades presupuestales. Cualquiera que sea el agobio que esta urgensia impone y significa, no creo que pueda justificar, por su sola gravitación, una reforma impositiva de tanta trascendencia. Claro está, que este aspecto del problema impositivo ocupa en el concepto de los hombres, que tienen los mandos del Gobierno, el primer plano de las candilejas, mas no deja de representar una deformación de la perspectiva. Un gobierno empobrecido tiene muchas ventajas, cuando el empobrecimiento proviene de falta de contención en los gastos: el "déficit" produce una contención automática. La perspectiva adecuada para una reforma impositiva es otra: débese mirar, en primer término, si el sistema impositivo es saludable para la vida económica de la nación. Si la diagnosis es contraria, la urgencia de la forma es inaplazable, a salvo dejando la posibilidad de que la convicción reformista quede embotada por la carencia de responsabilidad o la inconsciencia que significa encarar el futuro "de corazón ligero", según lo afirmara alguien en una ocasión desgraciada.

Ahora bien, no es menester estar dotado de una pupila extraordinariamente inteligente y penetrante para convencerse que nuestro actual régimen impositivo tiene manera de semejanza con una camisa de fuerza que paraliza desde antiguo los más nobles arrestos vitales de la economía nacional: todo lo que significa auténtica vitalidad no tiene alientos.

Parafraseando a Martín Fierro, cuya filosofía tiene tanta solera, se puede afirmar que nuestras leyes impositivas abruman a los contribuyentes en la forma y medo de la lluvia, que, en abstracto, cae pareja para todos, pero que realmente la padece el que la soporta a la intemperie. Porque si bien se mira, nuestras leyes impositivas han multiplicado extravagantemente los reparos en donde los avisados pueden guarecerse y adquirir la posesión de una situación de privilegio. La dificultad consiste en acertar en algún atajo de nuestra empírica tributación y quedar exonerado del pago de impuestos refugiándose en alguna fisura de evasión impositiva. De esta suerte, la superlativa injusticia de una tributación, carente de racionalidad y de tecnicismo, mata toda solidaridad con el Estado y, lo que es más grave, convence al contribuyente, agobiado por una exhorbitante carga impositiva, de la inutilidad de su sacrificio al echar de ver que su vecino amasa una fortuna ayudado por la suerte o la desaprensión. La suerte porque el destino económico de cada uno depende del simple hecho de que la vida lo haya alejado en uno de los dos sectores en que puede dividirse la actividad nacional: en el de aquí, la succión de la tributación lo agotará hasta dejarlo exangüe; en el de allí, la tributación no lo incomodará mayormente, antes por el contrario, para muchos una relativa y aparente contribución remedará el pago de un fuerte gravamen. Cara o cruz, suerte o desgracia es que el destino de cada uno le imponga alojarse en el sector de aquí: consumidor o productor; o en el de allí: comerciante (en el más lato sentido del vocablo, de intermediario, ni productor ni consumidor de riqueza, aquel que fué definido por Fisiocracia como la soga del balde que saca agua del pozo, cuya actividad se limita a llevar y traer, sin personalmente aportar nada).

LA SITUACION DEL CONSUMIDOR

A este respecto, la situación de agoblo del consumidor no necesita alegatos de bien probado para dictar sentencia, pero el productor ha menester de muchos alegatos contra la contraparte, que es la incomprensión general de la opinión pública y del Gobierno. Claro está que no podrá ser esta oportunidad que me ofrece EL BIEN PUBLICO, ocasión para exponer mis ideas en un tema de tan alto rumbo; pero puede quedar aquí como primer punto ofrecido a la meditación la rabiosa tendencia a gravar la Producción y a argumentar contar ella esgrimiendo como fundamentos, la excepcionalidad de algunos casos (en el agro, años excepcionales, en la industria, media docena de aciertos de fortuna) y el juicio sobre el carácter artificial de ciertas industrias, sin acertar a comprender que el país industrial por excelencia, Inglaterra, carece en absoluto de materia prima, y con este criterio todas sus industrias serían artificiales. Contrariamente a todo esto, la lenidad de los impuestos que para el Comercio es evidente, los que, con excepción de la patente de giro, son casi todos impuestos que el comerciante puede descargar en el consumidor. Pero hay más en el haber de su situación de ventaja, porque tiene a su alcance dos rubros para enriquecerse al margen de la tributación: una especulación autorizada y mismo inconscientemente alentada por el Contralor de Exportaciones e Importaciones, que radica en la forma de otorgar éste los cupos de importación y que por lo tanto es legal, y otra especulación al margen de la ley, que es a la que se dedican los comerciantes inescrupulosos violando los precios de la ley de subsistencias y comercializando manufacturas de contrabando.

El Uruguay es el Paraíso de los comerciantes.

Independientemente de éstas situaciones extremas, existen otras en donde la injusticia y la arbitrariedad son igualmente evidentes: una, las de los propietarios, sector contribuyente dividido en dos partes: a) Los propietarios de casas de renta, con arrendamientos librados a la oferta y la demanda y los propietarios de casa de renta, con arrendamientos congelados. Estos últimos soportan la totalidad de una tributación gravosísima, y además, el Estado, convencido de que un conjunto de arrendatarios son merecedores de gozar de una situación de alivio al quedar en trance de ser sumergidos por el nivel siempre creciente de la carestía de la vida, carga a la cuenta de estos propietarios, sin ninguna razón, el costo del beneficio que quiere dispensar a los arrendatarios; b) Los profesionales liberales, los que con excepción de los abogados, que pagan cierto impuesto a la renta, están exonerados de impuestos y que constituyen un sector que estaría en posibilidad cierta de contribuir eficazmente a las cargas del Estado.

LA ECONOMIA NACIONAL AFECTADA

Ahora estamos en condiciones de comprender la afirmación adelantada más arriba, que nuestro régimen impositivo constituye una camisa de fuerza que inmoviliza la economía nacional y que entraña tantas y tan superlativas injusticias que provoca, por modo parejo, un lógico pesimismo por nuestro futuro económico y las reacciones del más cáustico descontento.

Comprendemos, asimismo, la necesidad urgente de un viraje en redondo e nquento a reformar de arriba abajo la tributación nacional con la mirada puesta en el porvenir de la colectividad y el descontento de los sectores contribuyentes, msá que en las necesidades presupuestales, que siempre son adjetivas y transitorias.

La Historia nos da una lección prima y maestra en estos problemas. En Inglaterra, en el siglo pasado, Gladstone fué el primero en aserrar esta inobjetable verdad económica: la tributación justa y que se paga de veras excluye toda causticidad en el descontento y la forma más eficaz de atenuar las tensiones sociales es un justo y distributivo reparto de las cargas públicas. ¿No ha lelgado, acaso, el instante en que resueltamente busquemos soluciones por el mismo camino?

2º. — Desde el punto de vista de la técnica y la justicia impositiva, qué opinión le merece nuestro actual régimen fiscal.

En la exposición de motivos de mi proyecto de "Reforma de nuestro régimen impositivo sobre la base del impuesto a la renta" expuse un juicio, que a pesar de los años transcurridos no existen razones para modificarlo. Expresé entonces: "Nuestro régimen impositivo puede y debe ser juzgado severamente. Sus características resultantes son: arbitrariedad, injusticia, empirismo. Ninguna preocupación casi en la determinación precisa del asiento del impuesto; ninguna absolutamente en determinar real y científicamente la capacidad contributiva del sujeto pasivo del impuesto".

"Sistema si así puede llamarse a un todo amorfo en que el investigador no puede hallar ni siquiera atisbos de ideas orientadoras, nucleares y directrices, anticuado y, sin embargo, que el hecho de su subsistencia es un gesto de audacia o de inconsciencia que nuestra República dibuja en el horizonte de la ciencia económica, porque representa un desafío a los postulados de esa misma ciencia y a las enseñanzas que nos brinda la experiencia impositiva de los países vanguardistas del mundo."

Después de fundamentar la verdad contenida en la anterior afirmación, concluía: "Una suerte tal de sistema impositivo, pertenece, aún antes de ser derogado, al pasado, y sus muros principales se derrumban ya caducos. Caillaux, juzgaba, en 1907, el sistema impositivo francés, con palabras que por lo aplicables al nuestro no resisto la tentación de transcribir: "Nacido en las circunstancias, huérfano de toda vista de conjunto, constituído por piezas y pedazos, selvático, desfigurado y envejecido en sus partes principales" e indicaba el remedio, el único aceptable, aun siendo heroico: "una reforma total".

3º. — ¿Cuáles serían las directivas fundamentales a tomarse en cuenta para hacer viable la reforma impositiva sobre la base del impuesto a la renta?

A este respecto mis convicciones de pionero del impuesto a la renta en nuestro país no han experimentado rectificaciones. El impuesto a la renta debe ser sustitutivo. Las reformas tímidas de poca cosa o nada "son dañinas, ha dicho Ortega y Gasset, porque distraen de la otra (de la gran reforma) y porque, al resultar vanas, desacreditan la idea misma de reformar, propagan la impresión de que todo es inútil y que no hay manera de mejorar en destinos de una raza mediante la intervención del albedrío y de la inteligencia".

Debe ser discriminatorio en cuanto a las fuentes de renta y, asimismo, discriminar las tasas aplicables a los distintos tipos de renta: las que provengan del trabajo, del capital o de la asociación del capital y el trabajo.

Ahora bien, para lograr estas complejas finalidades, el único medio eficaz que se ofrece consiste en estructurar el impuesto a la renta como un impuesto cedular y al propio tiempo global; vale decir, que grave los réditos (renta discriminada) y la renta del contribuyente (renta global). El impuesto a los réditos sería un impuesto real y proporcional, con tasas variables para discriminar los réditos por su origen. Superpuesto a este impuesto cedular a los réditos, la renta global del contribuyente quedaría también gravada con un impuesto personal y progresivo, persiguiendo la finalidad de rectificar y complementar el anterior impuesto y adaptarlo a las situaciones personalese: cargas de familia, deudas y mínimo de existencia, etc.

Debe encararse la reforma al través de este criterio: una reforma global en la parte fundamental del sistema, que se completaría con extensiones progresivas hasta lograr la aplicación definitiva del impuesto a la renta.

Adviértase a este respecto, que en los días actuales existe mucho adelantado en cuanto al establecimiento del impuesto a la renta: el impuesto a las ganancias elevadas, a las ganancias eventuales, el que grava el mayor valor de los inmuebles, el creado sobre los honorarios de ciertas profesiones liberales, que comparecen ante los estrados de la Justicia, son impuestos a la renta, aunque merecen la tacha de haber sido concebidos y estructurados con un total empirismo y técnicamente constituyen una desventura.

No obstante esto, evidentemente, ya se ha adelantado algo en el camino y la reforma impositiva ha perdido su carácter, primigenio, de revolucionaria.

4º. — ¿Qué valor tienen las objeciones que se han hecho al impuesto a la renta?

En las críticas teóricas, según mi opinión, existe un error de fondo: se parte del supuesto que la Economía es una ciencia sistemática, cuando en realidad está incluída en el Tiempo y en la Historia. Considerar la vida económica como algo que se puede explicar "mecánicamente" por "causas y efectos visibles", constituye un craso error de interpretación.

Para descubrir el secreto de las formas económicas es menester estar dotado de intuición de raíz histórica, de "tacto fisiognómico". Encarar la discusión del impuesto a la renta como el único exacto y dotado de una virtud abstracta innegable y evidente, es desconocer de raíz lo que se trae en las manos. Certeramente se h adicho de este tipo de economista sistemático un juicio que es definitivo: "La alternativa que la vida le ofrece es la siguiente: o retirarse y verter en el papel sus quejas sobre el mundo, o entrar en el mundo actuando como político economista; y si elige este último camino, siempre le sucede, o que hace el ridículo o que en seguida manda su teoría al diablo para asegurarse una posición directiva". Concomitantemente con este tipo de críticas "ideológicas" se pretende de revestir de validez principista a las que tienen origen en la fuente de los intereses creados, arrollados o rozados por el impuesto a la renta.

No obstante esto, el estadista, el verdadero estadista, que sabe que la Política es el arte de las soluciones posibles, sigue su camino despreocupado sin para mientes en las admoniciones de los economistas sistemáticos ni en los ademanes descompuestos de los que embozados, pretenden asumir la defensa de sus intereses con exposiciones de un estricto principismo.

Creo, en síntesis, que no vale la pena encarecer demasiado las críticas de estos opositores que para la pupila inteligente personifican, en un fondo de último término, unos litigantes muy equívocos.

GUILLERMO STEWART VARGAS

SE GESTIONAN PREMIOS LITERARIOS MUNICIPALES

Actualmente está a estudio de la Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Escritores una importante iniciativa relacionada con un petitorio a la Intendencia Municipal a objeto de incorporar en Montevideo los Premios Municipales de Literatura, tan en auge en todas las ciudades de América y en cuyas bases se contemplan todos los géneros literarios.

Finalmente se aceptaron en calidad de socios a los Sres. Valeriano Durañona, Luis Rodríguez Legran, Calixto Cabrera Borda y Sra. Marta E. Berciani de Fraga.

DONACION PLASTICA

Con el objeto de contribuir a la ornamentación de la sede de AUDE se ha recibido del pintor, señor Guillermo Rodríguez, un grabado de su calificada obra "La Diligencia", resolviendo la Comisión Directiva agradecer tan importante obsequio. También se resolvió obtener retratos de autores fallecidos, en signo de homenaje a los mismos.

EL SALON DE AUTOGRAFOS

La Comisión Directiva de AUDE resolvió apoyar una iniciativa relativa a un Salón de Autógrafos en el que intervendrán poetas y escritores, exposición que tendrá un carácter circulante y que constituirá una efectiva novedad en nuestro medio. En oportunidad se darán más detalles sobre tan simpática iniciativa.

LA EXHIBICION DEL VICIO

LO QUE OPINA UN LECTOR

Hemos recibido la siguiente carta:

"Es una vergüenza lo que vemos suceder diariamente, de un tiempo a esta parte, en las calles de la ciudad, sin que por ello nuestra autoridad tome las severas medidas que se requieren en estos casos. Me refiero a esas mujeres que deambulan por las calles, dedicadas a un triste comercio, las que no se conforman con hacerlo en los bajos, lugares ignorados por muchos, sino que tienen que exhibir su desvergüenza y atentar contra la moral y buenas costumbres, en lugares frecuentados asiduamente por familias decentes, las que, inevitablemente, tienen que presenciar esas repugnanntes escenas callejeras a diario, lo mismo sucede con las jovencitas que van a las Escuelas y Liceos Nocturnos, que al salir de éllos, a altas horas de la noche, lo presencian involuntariamente todos los días, lo cual quiere decir que es un verdadero e inminente peligro para nuestra juventud. Antes esas infelices mujeres se dedicaban a ese comercio infamante, únicamente en partes de la Ciudad Vieja, más tarde en toda y finalmente en la actualidad esa peligrosa "plaga" se está extendiendo por toda la Avenida 18 de Julio hasta Juan Paullier y creo que los transeúntes de esa avenida habrán observado en muchos Bares la presencia de esas infelices, lo mismo deambulando por las aceras, al acecho de algún posible candidato para sus actividades, lo mismo se presencia en las paradas de ómnibus en 18 de Julio y Municipio, de los que van para afuera como los para el centro, varias mujeres de estas paradas desde tempranas horas de la noche hasta la madrugada, sin que haya quién se los impida, las que aumentan de número día a día sorprendentemente. No me explico cómo puede suceder eso a tan sólo dos cuadras de la Novena Comisaría de Policía y de la de Tránsito, las cuales no toman medida alguna contra ello, no porque lo ignoren, sino porque no tienen suficiente energía y personal capacitado para hacerlo inmediatamente. No imagino qué piensa y hace el señor Jefe de Policía de Montevideo, Coronel Leoncio Raiz sobre estos casos, al no proceder enérgicamente y sin ningún miramiento contra este verdadero enemigo de la sociedad. Creo que el señor Jefe de Policía de Montevideo tomará las severas medidas que correspondan y ponga coto a todos estos tristes y antisociales espectáculos, por lo cual le quedarán sumamente agradecidos, padres de familia, que lo mismo que yo, viven constantemente preocupados, al ver estos sucesos en plano Barrio Cordón.

Quedándole desde ya agradecido por su colaboración a este humano pedido, el cual tendrá éxito, pues creo las autoridades se pondrán en campaña para obtenerlo, le saluda muy atte.,

A. A. G."

Debemos acotar dos cosas: En primer término, como lo hemos reconocido ya, que el señor Jefe de Policía se ha preocupado por este problema que es de difícil solución y que la represión comenzada no puede ser ostensible a todos de inmediato. Se nota, sin embargo, en varias zonas de la ciudad.

En segundo lugar, que si bien en algunos lugares, como la calle Ciudadela, no se da ya el espectáculo al anochecer, aparece, en cambio, en las primeras horas de la tarde; cosa también reprobable y acaso más grave por la mayor concurrencia de toda clase de público, que debe soportar esta anomalía desagradable y perniciosa.

Injusta situación que debe remediarse

La situación económica del personal de Tropa del Ejército y la Marina es actualmente angustiosa. Las bajas remuneraciones de este personal no alcanzan para solventar los gastos más imperiosos, frente a un standard de vida que crece día a día. Este hecho parece haber sido advertido por nuestros gobernantes y es así que el Consejo Nacional de Gobierno reconociendo lo penoso de la situación a que nos referimos ha enviado al Parlamento un Proyecto aumentando los sueldos de Tropa del Ejército y la Marina.

Pero en la redacción de ese justísimo proyecto, ha habido un error, una omisión que causa gran perjuicio a otros modestísimos funcionarios del mismo Ministerio de Defensa Nacional. Nos referimos a los integrantes del CUERPO DE POLICIA MARITIMA, institución ésta que aparentemente integraría la Marina, por sus uniformes, organización, Jefes Marinos Militares, etc., pero que es solamente una Institución Policial (CIVIL) organizada militarmente.

Como el Proyecto de referencia, no dice claramente que esos aumentos deben alcanzar al Cuerpo de Policía Marítima, si el Ministerio respectivo no toma la iniciativa deben percibirlo en la misma forma que sus equivalentes de la Marina, estos funcionarios se verán enfrentados a una situación de profundo desamparo e incertidumbre. Por razones elementales de Justicia, por humanidad, debe solucionarse esta situación.

El Registro de Testamentos

Es a todas luces conveniente la medida tomada por la Suprema Corte de Justicia al ampliar una acordada de 1913, a fin de ir creando un Registro de Testamentos. Se nota esta laguna en nuestros Registros y en la legislación, que no permite una certeza necesaria para el derecho sucesorio.

La organización dispuesta ahora por la Suprema Corte, que ordena la remisión por los señores escribanos de una relación jurada de los testamentos solemnes abiertos y de las cubiertas de los cerrados que autoricen, completada por las que hagan los jueces sobre nulidades o incorporaciones y con el certificado que reclamarán al iniciarse una sucesión, corregirá muchos de los males actuales.

Pero esto no subsana el defecto legal. Existen varios proyectos de ley que organizan este registro de disposiciones de última voluntad que deben merecer una mejor atención de los legisladores. Así lo esperamos.

Charla médica de la B. B. C. de Londres

PROCAINA INTRAVENOSA

Mañana a las 20.15 horas el doctor Blair Goud disertará por el Servicio Latinoamericano de la BBC sobre el tema: "Las ventaas de la procaína intravenosa".

Ayer en Diputados

APROBARON LA REVISION DE PRECIOS EN LOS ARRIENDOS PARA GANADERIA

Continuó — sin terminar — la interpelación al M. de Ganadería

A las 15, se reunió ayer la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. Lissidini.

Con gesto de sorpresa, comprobamos todos que, como los barrotes de una jaula, habíase levantado un andamiaje de caños metálicos que encerraba el estrado de la Presidencia.

Algunos malintencionados dijeron que era un gran trapecio para ciertos equilibristas. Y miraban hacia el hemiciclo...

HOMENAJE AL DR. ARTURO LUSSICH. — Un grupo de ciudadanos, encabezados por el Dr. Julio García Otero, solicitó por nota que se coloque el retrato del Dr. Arturo Lussich en una sala de trabajo del cuerpo, por ser la Cámara uno de los ambientes dondo luchó con ahinco por el bien del país.

Pasó a informe de la C. de Asuntos Internos.

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA HABLA DE LA ASISTENCIA DE PSICOPATAS. — El Dr. García Otero Capurro, Ministro de Salud Pública, hizo uso de la palabra para referirse a medidas de carácter inmediato adoptadas por la Secretaría a su cargo en la Colonia Etchepare y el H. Vilardebó. En la primera, hubo que contratar nuevos médicos, para acelerar la alta de enfermos que dejarán sus plazas a otros que se hallan en el Vilardebó. La agilitación de las construcciones, le dará también 120 camas más. Se ha estudiado la colocación homo-familiar de unos 100 enfermos. Así, se podrá llegar a asilar en la Colonia a 400 enfermos del Vilardebó. En este hospital se han apresurado obras, suprimido algo de la promiscuidad, reparado edificios, mejorado el bloque quirúrgico, completado los cuadros del personal con los ausentes y en comisión, ampliado el número de religiosas para superar la observación y vigilancia del establecimiento, adquirido unidades para caldear los ambientes, etc.

¡BORRAR, Y EMPEZAR DE NUEVO! — Pero habrá que adoptar medidas de fondo, sustituyendo el vetusto hospital por otro nuevo.

Hay que vender lo actual —dijo el Ministro— y todo lo que allí hay no debe pasar al nuevo, ni el personal!!!

POSIBILIDADES. — Se han expropiado, con fondos que se hizo aparecer, 51 hás., junto al Saint Bois, y se ha finalizado la transacción con la sucesión de Carlos Platero, lo que dió 2.500 hás., de campo, por las que pagará $ 2:500.000 el I. de Colonización. Con los $ 5:000.000 que se podría obtener de la venta del predio del Vilardebó, y las 51 hás. expropiadas, habría para comenzar la Colonia de ayudos y subayudos contigua al Saint Bois.

NUEVO REGIMEN PARA CONTRATAR PERSONAL. — Luego, el Ministro pidió una reforma en el sistema de contratación del personal que asiste a los incapaces, medida imprescindible para mejorar el servicio: o ir al régimen de contratación, o a la amovilidad del empleado que se designe en el futuro.

APOYO. — Los diputados De Angelis, Carrere Sapriza, Schauritch, Cardoso, Sorhueta y Flores, apoyaron las expresiones del Ministro y encarecieron la importancia del problema planteado.

La versión de lo actuado, pasó a la Comisión competente.

EL ASUNTO DE LAS CARNES: EL DR. CARRERE SAPRIZA. — En seguida se reanudó el debate de la interpelación interrupta al Ministro de Ganadería.

Hizo uso de la palabra le Dr. Carrere Sapriza, quien comenzó estudiando el problema del F. Nacional, cuya utilidad económica encareció, para pasar en seguida a mostrar las fallas de su actual situación. Nació en precarias condiciones, y carece de capital en giro, ya que el que tenía hubo que invertirlo en nuevas instalaciones, pese a las cuales no pudo obtener bajos costos.

Dijo que el Nacional debería esquilar en su planta, para no vender cueros con media lana.

Informó luego sobre la situación financiera del organismo, cuyo pasivo exigible es de $ 30.000.000 y su activo de $ 27:000.000. Desde marzo, debe pesos 16:000.000 a sus remitentes. Siendo así ¿qué hacendado le dará crédito en agosto y setiembre, sabiendo que tardarán cuatro, cinco o más meses en pagarle?

Se ocupó en seguida de sus pérdidas por altos costos y por abasto, que el Estado debe reembolsarle por el subsidio. También, de sus dificultades para la venta de subproductos.

Necesita el Nacional —afirmó— trece millones de pesos para ajustar sus plantas y ponerlas en nivel de competencia.

Estudió luego la cuestión de los precios a través de los defectos del decreto de tipificación, y encaró el problema de la matanza clandestina, antieconómica y peligrosa para la población, respecto de la cual han faltado medidas adecuadas del P. E.

Se ocupó más tarde en el abarrotamiento de las cámaras frigoríficas, y dijo que no estan de acuerdo con la actitud del P. E. al no vender a Inglaterra por buscar precios más altos, lo que provocó el referido abarrotamiento. Ello no implica que no se deba seguir una política normal en busca de mejorar los precios de nuestras carnes, pero indica la inoportunidad de la medida.

A propósito del Anglo, aludió a las deudas del Estado con los frigoríficos, que han creado terrible situación a esta industria, examinó el decreto del 13 por ciento a los nuevos frigoríficos y sostuvo que se debió buscar soluciones para restablecer la faena.

Siguió ocupándose en los costos de la industria, que considera muy difícil bajar, y en la desocupación del obrero de la carne; se declaró optimista en cuanto al futuro de la venta de carnes, por la firmeza de su consumo, y declaró que es posible obtener precios discretamente remuneradores.

Sostuvo que se debe matar el novillo un año antes, resolver el problemas de las cuotas, suprimir el mercado clandestino y ajustar nuestras rentas al Reino Unido, tratando de mejorar los precios.

PAGO DE PASIVIDADES. — Se autorizó a la Caja de Jubilaciones de la I. y el Comercio para pagar hasta el 31 de diciembre las pasividades del ex-Fondo de Servicios Públicos.

EXENCION IMPOSITIVA. — También fué aprobado el siguiente proyecto:

Artículo 1º — Exonérase a la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas del pago de los derechos de Aduana, adicionales y demás gravámenes a la importación de maquinarias, vehículos, aparatos y sus respectivos accesorios y repuestos, materiales, artículos, productos y herramientas que, no fabricados normal y convenientemente en el país, sean introducidos por dicha Dirección, con destino a la construcción y conservación de puentes y carreteras y servicios afines a su cargo.

PARA OBRAS EN MALDONADO. — Seguidamente, se sancionó otro proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. para disponer de hasta la suma de pesos 250.000 para terminar las obras de saneamiento de Maldonado y construir un fuente sobre la Barra de la Laguna del Diario.

REVISION DE LOS CONTRATOS DE ARRIENDO RURAL. — Se pasó luego a considerar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que autoriza la revisión de los precios de los arriendos rurales.

Intervinieron en el debate los Sres. Cardoso, García Pintos y Ferrer Serra, contra el absurdo de los nuevos plazos establecidos por el Senado, y los Sres. Lamas, Palomeque, Mussio y Olivera Artuz, a favor de la sanción de tales modificaciones, en razón de la urgencia que trae la ley.

Con algunos votos en contra, la gran mayoría aprobó las modificaciones del Senado, con lo cual el proyecto pasa ahora al P. E. para su sanción definitiva.

He aquí su texto:

Artículo 1º — Los precios de los arrendamientos y/o subarrendamientos de predios dedicados a ganadería, que hubieren sido establecidos entre el 1º de enero de 1949 y el 30 de abril de 1952, podrán ser revisados a pedido de cualquiera de las partes, cuando se considere que las condiciones económicas de la explotación al tiempo de la fijación de dicho precio, han resultado lateradas por las variaciones de los valores de los productos.

Los precios que resulten de las sentencias, regirán a partir de la fecha de la presentación de la demanda.

Art. 2º — Serán competentes para entender en estos juicios los Jueces Letrados de 1ª Instancia del departamento en que se encuentre el inmueble.

Art. 3º — El procedimiento en estos juicios será, en lo pertinente, el de las acciones posesorias (artículo 1.117 y siguientes del Código de Procedimiento Civil).

Quedan dispensados estos juicios del requisito previo de la conciliación que establece el artículo 255 de la Constitución. Sin perjuicio de esto, el Juez en las audiencias previstas en dicho procedimiento, previamente, tentará la conciliación entre las partes.

La sentencia de primera instancia, tanto en lo incidental como en lo definitivo, deberá dictarse dentro del plazo de veinte días de celebrada la última audiencia; y la de segunda instancia, dentro de los cuarenta días de recibidos los autos.

Art. 4º — En estos juicios, si se promoviesen incidentes la decisión que los resuelva —que se dictará dentro del plazo de diez días— no será susceptible de ningún recurso.

Art. 5º — Los jueces examinarán los casos que se sometan a su resolución, al efecto de fijar el precio del arriendo que corresponda a la rentabilidad económica normal actual del predio. Con tal objeto estudiarán las circunstancias de cada arrendamiento, calidad de los campos y sus mejoras, el precio del arrendamiento anterior al vigente, las causas que pudieran haber dado mérito a su modificación y especialmente las grandes alteraciones producidas en la cotización de la lana.

También los jueces tendrán en cuenta la situación patrimonial de las partes.

Art. 6º — Los interesados que deseen acogerse a los beneficios que esta ley instituye, deberán formular sus demandas dentro del plazo de sesenta días de la publicación de la misma.

Art. 7º — Podrán acogerse a esta ley los arrendatarios y arrendadores aun en el caso de que el plazo contractual hubiere vencido.

Art. 8º — Cuando el monto anual del arrendamiento al entablarse la demanda no sea superior a $ 2.000.000.00, las partes estarán exoneradas de tributos judiciales. Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, y aun en estos casos, el Juez podrá imponer el pago de sus tributos —a cualquiera de las partes— y aun de los costos, como sanción por su conducta procesal.

Art. 9º — Los plazos establecidos en la presente ley, son perentorios.

DE VUELTA A LA INTERPELACION. — Tras votar negativamente algunas mociones de urgencia, se volvió al tema central, cuando ya eran pasadas las 18 horas.

El Dr. Gaudín (batllista) entró al debate para referirse al problema del abasto, que considera esencialmente municipal. Cree que ello se deriva del propio texto constitucional. La ley dió al Frigorífico el monopolio de la faena, no el monopolio del abasto. Este último pertenece al Municipio de Montevideo, quien, para no establecer playas de matanzas, lo hacé por medio del Frig. Nacional. Pero, respetando la ley, puede comprar ganados al precio y al tipo que le convenga y utilizarlos en el abasto de la capital. El

(Continúa en 6ª pág. 7ª col.)

LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES EN LA PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON

En la Parroquia del Sagrado Corazón —Vera y Argerich—, se viene realizando la solemne novena en preparación de la fiesta patronal que culminará mañana. El programa de los actos para hoy y mañana, será el siguiente: Hoy, misas, a las 7 y las 8. A las 20: Rosarino, Novena, Sermón y Bendición. El sermón será sobre el tema: "Es dando como uno recibe, es olvidándose como uno encuentra, es perdonando como uno es perdonado, es muriendo como uno resucita a la Vida Eterna". Predica el R. P. Pascual de Montevideo.

LOS ACTOS DEL DOMINGO. — Mañana culminarán las fiestas patronales con estos actos: A las 6.30, misa. A las 8, misa de comunión general; celebrará Mons. Paolino Limongi. A las 9, misa de comunión general de niños, celebrada por el R. P. Martín V. Bruzzone, Prefecto del Seminario Interdiocesano de Cristo Rey. A las 10, misa solemne, celebrada por el M. I. Sr. Canónigo D. Román Maritorena. A las 15.30, procesión de Corpus Christi, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. Recorrido: Argerich, Belén, 8 de Octubre, Villademoros, Ildefonso García, Vera.

Locomoción: ómnibus 72, 101, 102, 103, 106, 110 y los interdepartamentales de Pando, (descender en 8 de Octubre y Belén). Llegan a las inmediaciones: 105, 109, 113 y 120. Tranvías: 13, 30, 51, 52 y 54. Descender en 8 de Octubre y Belén.

Noticias de Paysandú

Se vienen realizando en la Capilla del Sagrado Corazón en la Plaza Acuña de Figueroa de la ciudad de Paysandú las fiestas patronales.

El programa de actos de estos dos últimos días es el siguiente: Hoy a las 15 horas: Apertura de la gran Kermesse en beneficio de las obras de la Capilla y baile del Pericón Nacional en la Plaza.

Domingo 6 de julio. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7.30: Misa de Comunión General. A las 9.30: Misa campal en la ...

Actividades misionales en la Escuela Médico Misionera de Barcelona

Barcelona. - (AIF). — En esta Escuela de Medicina y Cirujía de Urgencia para Misioneros y coincidiendo con las jornadas del Congreso Eucarístico Internacional, han tenido lugar actos de relevante importancia. Entre ellos destacan: la adjudicación de los Diplomas Malta a los misioneros que cursaron sus estudios en esta Escuela el presente año; la ...

El problema de la lepra en la Prov. de Orissa (India)

Asociación de Bancarios Católicos del Uruguay

Archicofradía de Ntra. Sra. del Carmen

Retiro del Centro San Ignacio de Loyola

"Lucha de almas", en privado para el Clero

Santoral y Liturgia

Escolla de Jesús Sacramentado

... donde respectivamente los padres del inscripto aparecen como "Eduardo Gumersindo Bergara é Isabel Demedice", debe decir: "Eduardo Gumersindo Vergara e Isabel Demédici". - Montevideo, abril 21 de 1952. - Raúl Calcagno. - (Act.)". Jl.-9

... 16 y 30.
Viernes 18. — Colegio Pío de (Villa Colón): de 15.30 a 16.30.
Jueves 24. — Iglesia de Jackson: de 15 a 16.
Jueves 31. — Parroquia del Reducto: de 15.30 a 16.30.

Nuevas Acumulaciones y Pasividades Acordadas

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el Sr. Ministro de Instrucción Pública, aprobó, con fecha 2 del corriente, las siguientes Acumulaciones y Pasividades:

ACUMULACIONES — Raúl Crottogini, Constancio Castells, Juan Rodríguez Rezuli, Herbert Willy Hugo, Pedro Arenosa, Oscar Latourrette, Justo M. Alonso, María Cecilia Vera, Homero Cosco Montaldo, Alberto Carbone.

PASIVIDADES — María Inés y María Angélica Paiz Pérez, Vicenta Saenz de Muro y Paula Muro Saenz, María Rosa y Sara Teresa Fernandez Paredes, Justina Suárez de Doldán y sus hijos Siria J. Violeta D. y Nelly T. Doldán Suárez, María M. de Texeira y suus hijos Marta, Ramón, Marza y Edmundo Texeira Martínez, Clara Puertos de Dotta, Epifanía G. de Balain, Juan María Gamarra, Domingo Patrone Caña, Juan Bartolo Allietti, León Federico Wey Hitz, Guadalupe M. Barreto, Romeo S. Pérez Tartaglia, Jorge Sienra Sienra, Julio C. Cassarino Risco, Brígido Valdéz, Emma Plá de Alvarez, María A. Rizzo de Cruz, Ernesto D'Alessandro, Juan I. Azcoitia Olondriz, Juana G. Arroyo de Santos y Gladys W. Santos de Vicente, Remigia Guano de Zanotta y sus hijos Edgardo, Daniel y Mario Zanotta Guano, Clímaco Alemán Dauget, Atala I. Toscano de Mendivil, Héctor Tabarez, Ramona Avellaneda de Azcarate, Enrique Gubitosi Lanzaro, Guillermo Burton, Andrés Alvarez Daguerre, Juan M. Rodríguez Sánchez, Héctor A. Viana Aranguren, Victoria Z. de Zignago, Carmen Sarandino de Vigo, Ciriaco Da Silva Silveira, José Edmundo Raúl Palazzi, Eulalia R. Celaya de Serbete, Aurelia Rivero, Bernardina J. Benincasa de Piriz, Blanca M. Conde de Vizcaino y sus hijos María L. Corina M. Teodoro, Rosa R., José C., Mabel V. y Gloria E. Vizcaino Conde, Teresa R. de Balbis, Orfilia Silva de Duarte, Anaurelino Da Cunha Correa, Ignacio Perdomo, Marcos Avila, María C. F. de Seijido, Paula Martínez Soria, Lino F. Brazuna Cáceres, Humberto Mendoza Pérez, Simón Manuel Cima Rial, José Máximo Nacimiento, Genaro A. Schiavo, Rosario F. Scaramella Sposato, Carlos Buchner Marholt, Herminia Cheloni de Heberle, Celina Ferré de Rodríguez, Ceferino Silva, María S. Tuya de Delmonte, Angela S. de Rossi y su hija Mirta J. Fernández Prieto, Emma G. de Dickinsons, Victoria Saavedra de Fraquia, Isidoro Valbuena Martínez, Segunda Pérez Suitiño, Félix Silva García, Leonor Morales de Rossi, María L. Murtfeldt de Monegal, Narciso Valero Martín, Vicente de Paul Reyes Morin, Roberto Moresco, Pedro Lemos Da Silva, Juan Servando Ferreira, Enrique Solana Osua, Florencia Ramos, Ambrosia M. de Machado y Blanca R. Machado Montero, Zulema Clérico de Bidegain, Giribelli (usual José Palazzo).

Resoluciones del Consejo de Enseñanza Primaria

... consejero y previo al estudio de los antecedentes realizado por el señor consejero Ernesto D'Alessandro, se nombra la comisión siguiente:

A los señores inspectores regionales Luis O. Jorge y Pedro P. Pereira, para colaborar con el señor vocal D'Alessandro en el estudio del proyecto de reglamentación del uso de "Jeeps" actualiza este Movimiento de Juventud Agraria.

2º Encomiéndase al señor Lázaro González Barrera, experto agrario adscripto a la Escuela Nº 83, granja de El Caño, departamento de Colonia, la misión de orientar la implantación de los Clubs de Niños, fomentando la instalación y funcionamiento en las escuelas primarias públicas.

Empleados judiciales celebran hoy su "Día"

Prosigue el martes el curso sobre Diabetes



Pagos de hoy

En el día de hoy se efectuarán los siguientes pagos:

PRESUPUESTO GENERAL

Inciso 3. — Servicio de Sanidad Militar, Servicio Geográfico Militar, Batallones de Ingenieros 1 y 5, Dirección de Aeronáutica Civil, Agrupamiento Antiaéreo 1, Batallones de Infantería 1, 2 y 3, Regimiento de Caballería 1 y 4, Regimiento de Infantería 1, Juzgados Militares de 1ª Instancia, Supremo Tribunal Militar, Escuela de Armas y Servicios, Prefectura G. Marítima, Servicio de Intendencia.

Inciso 5. — Dirección de Industrias.

Inciso 6. — Sodre, Registro de Traslaciones de Dominio, Comisión N. de Educación Física.

Inciso 10. — Instituto de Endocrinología, Instituto de Radiología.

Inciso 11. — Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Inciso 13. — Juzgado L. del Crimen 1er. Turno.

Inciso 14. — Depósito Judicial de Bienes Muebles.

Inciso 15. — Consejo N. de E. P. y Normal.

PENSIONES MILITARES

Del Nº 1 al 4.350, de 8 a 11 horas.

Actividades en el Instituto Histórico

... Se proyectó el siguiente desarrollo del Curso de Conferencias correspondiente al presente año:

Julio 24. — Dr. José María Delgado. "Los grandes maestros: Francisco Soca".

Julio 31. — Prof. Carlos A. Duomarco. "El Río de la Plata a través de la iconografía y los viajeros de los siglos XVI, XVII y XVIII".

Agosto 14. — Prof. Agustín Beraza. "La elección de diputados orientales en 1814".

Agosto 28. — Prof. Roger Bassagoda. "El Artiguismo de Zorrilla de San Martín".

La "Scuola Italiana", llama a concurso sobre "Leonardo y su obra"

La "Scuola Italia di Montevideo", con motivo del V centenario del nacimiento de Leonardo da Vinci, llama a concurso sobre el tema: "Leonardo da Vinci y su Obra", las bases que lo regirán son las siguientes:

1) Intervendrán los estudiantes de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de todo el País, quienes deberán considerar más que la biografía de Leonardo, la obra realizada por el sabio italiano.

2) Los trabajos posiblemente dactilografiados, en páginas "formato carta", escritas de un solo lado, no llevarán más indicación que la del seudónimo. Acompañados de dos copias, se introducirán en un sobre ...

LA VIDA SOCIAL

La fiesta de hoy celebrando la independencia de Estados Unidos

Fiesta en la que primará ambiente de animación, colorido y selección de concurrencia, como para pasar varias horas gratas, será el tradicional diner dauzante que se realizará hoy, en uno de los principales establecimientos balnearios organizado por la Asociación Americana del Uruguay en celebración del glorioso aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norte América.

Se iniciará la gran fiesta con el diner que contará con la asistencia de varios cientos de comensales. En el comedor, que será objeto de llamativa decoración estará colocada la mesa de honor presidida por el embajador estadounidense Mr. Edward L. Roddan, el que estará acompañado por el Presidente de la Asociación Americana Sr. G. Mc. Cormick, personalidades de la colectividad, Intendente Municipal, altos representantes de los poderes públicos, etc.

Entre las mesas organizadas figuran las de los diplomáticos con sus respectivas esposas, numerosas integradas por matrimonios y muchas de elementos juveniles. Antes de comenzar el servicio la orquesta Zángaro ejecutará la canción patria uruguaya y norteamericana. Un reparto extraordinario de diversidad de chirimbolos, globos, etc., ayudarán a mantener la animación que primará durante su desarrollo.

Terminada la comida, se iniciará el baile con las orquestas Lalo Etchegoncelay y Hugo Di Carlo que también contará con crecida concurrencia de damas y caballeros. Se hace saber, que para concurrir a la comida el traje es de baile para las damas y caballeros de smoking. Se permitirá concurrir al baile con traje oscuro para caballeros y damas de fiesta. El registro de reservas de mesas fué cerrado anoche. La entrada a baile solamente será de $ 5.00.

LA COMIDA EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Motivó una brillante nota la comida ofrecida en los salones de la Embajada de Francia, por el embajador de ese país señor Albert Ledoux y su señora Genevieve Birot, en honor del presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Sr. Andrés Martínez Trueba y su esposa María Aida Serra. Esta demostración ...

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

PROFESIONALES

Elzeario Boix / Elzeario Boix Larriera — Arquitectos — TEL. 82029	Roque García Blixen — ARQUITECTO — Durazno 1722 — Tel.: 4.09.01	Dr. J. C. Castiglioni Alonso — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio de oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17.
Horacio Terra Arocena / Juan Pablo Terra — Arquitectos — TEL. 43131	Ing. E. García Suárez / Arq. C. A. García Suárez / Arq. V. Rodríguez Abella — Contratistas — Dr. ARTIGAS 1086 — Teléfono 41.01.73	Dr. Eduardo Cayssials — Cirujano - Dentista. Rayos X — PAYSANDU 1204 (1er. piso). - TEL. 83101
Carlos Dodera — ARQUITECTO — Teléf. 22.49.21	Isola y Armas — Arquitectos Contratistas — MERCEDES 941 — TELEFONO 8.35.19	Dr. Mario Artagaveytia — Cirujano — Cirujano del Hosp. Británico. - Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 5 — JULIO HERRERA Y OBES 1415
E. Durán Guani / J. Durán Matos — Arquitectos — Teléfono 8.82.51	Rafael Ruano — Arquitecto Contratista — Estudio y Oficina — DUVIMIOSO TERRA 1720 — TEL. 46189	Dr. Escardó — Médico de Niños — Consultorio: URUGUAY 1233. Todos los días menos sábados, de 16.30 a 18.30 — Domicilio: MILLAN 2619 — Montevideo
Oscar Ferreira	Ing. Jaime Salles Gómez — Calefacción eléctrica - Ventilación - Aire acondicionado	Luis A. Langon

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40; 22.30: Deshonra (3).

AZUL. A las 12, 14 y 35, 16.10, 17 y 45, 19 y 20, 21, 22 y 40: Los sobrinos del zorro (2A).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad. (Domingo, a las 10.45: Cine Baby).

AVENIDA CONCERT. A las 13; 15.45; 18.40 y 21.20: El tesoro de la frontera (2A). A las 14.15; 17; 19.50 y 22.30: Los hermanos Marx en el circo (1B).

AMERICAN. A las 12 y 45, 16 y 40 y 20 y 40: Besos en la oscuridad (2B). A las 14 y 15, 18 y 15 y 22 y 15: Murieron con las botas puestas (2A).

CINE CALIFORNIA. A las 12.50, 14.40, 16.30, 18.30, 20.40, 22.30: Arenas Iwo Jima (2A).

COSMOPOLIS. A las 16.5, 20: Bayoneta Calada (2A). A las 14, 17 y 50, 22: Sangre Torera (2C).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos 83568 y 87753. — A las 18 y 15, Concierto por la OSSODRE. Dirige Paul Paray. Platea $ 5.00 (2A). Generales $ 0.50. — A las 22 horas: la Comedia Nacional en "Tartufo" (2A). Platea $ 1.10. Generales $ 0.25.

Empresa Nicolás Messuti y Comisión de teatros Municipales presentarán, desde el miércoles 9, a la Comedie Francaise. Abono abierto de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. Se clausura el lunes.

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — A las 15: "Compañía de Isolina Núñez en "Ojos Celestes"; plateas $ 2.00, galerías $ 0.80. A las 18.15 y a las 21.45: Compañía de comedias reideras de José Ramírez. "La herencia de un vivo" (2A), éxito cómico. Plateas $ 2.20, galerías $ 0.80. (Mañana, a las 15, a las 18 y 15 y a las 21.45, "La herencia de un vivo").

STELLA D'ITALIA. Teléfono N.o 42649. — A las 18 y 15, y a las 21 ...

Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).
2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

... da (2B); 2ª Cyrano de Bergerac (1B). — MAJESTIC. Mat. 1ª Gusano de luz; 2ª Tarzán y el templo de los dioses (1B); 3ª El castillo embrujado; 4ª El heladero (1A); 5ª Choque de odios (1B). Noche: 1ª Tarzán y el templo de los dioses (1B); 2ª El heladero (1AA); 3ª Choque de odios (1B).

ZONA AGUADA

ASTOR. Mat. 1ª La ciudad de las maravillas; 2ª Sangre en la manos (2B); 3ª El secreto tras la puerta (Otc); 4ª Contrabando sangriento (2A); 5ª Barba Azul (3). Noche: 1ª Contrabando sangriento (2A); 2ª Barba Azul (3). — URUGUAYO. Mat. 1ª El maestro del amor (2B); 2ª Río Rojo (2B); 3ª La casa de la angustia (2B); 4ª Cyrano de Bergerac (1B). Noche: 1ª La casa de la angustia (2B); 2ª Cyrano de Bergerac ...

Cines por zonas

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos — CONVOCATORIA

Intendencia Municipal de Montevideo — EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

NUEVOS PRECIOS DE FRUTAS Y VERDURAS

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, señala los siguientes precios para frutas y verduras, a regir desde el día de hoy hasta nueva publicación:

FRUTAS

Manzanas (kilo)		Especial		Primera		Segunda		Tercera
Deliciosas c/col.	(6)	$ 1.75	(8)	$ 1.55	(11)	$ 1.15	Más de 11	$ 0.88
Deliciosas s/col.	(6)	" 1.25	(8)	" 1.15	(11)	" 0.83	" " 11	" 0.75
Favoritas	(8)	" 0.95	(10)	" 0.78	(12)	" 0.60	" " 12	" 0.40
Granny Smith	(8)	" -.—	(10)	" 1.00	(12)	" 0.75	" " 12	" 0.62
Jonathan	(8)	" 1.05	(10)	" 1.05	(12)	" 0.75	" " 12	" 0.52
Ming David	(8)	" -.—	(10)	" 0.94	(12)	" 0.72	" " 12	" 0.52
Rome B. o Port.	(8)	" 1.05	(10)	" 0.86	(12)	" 0.63	" " 12	" 0.52
Stayman	(8)	" 1.05	(10)	" 0.86	(12)	" 0.62	" " 12	" 0.53
Winter Banana	(8)	" 0.95	(10)	" 0.78	(12)	" 0.60	" " 12	" 0.50
Court Pendu	(9)	" 0.73	(10)	" 0.65	(13)	" 0.52	" " 13	" 0.38
Reinette	(9)	" 0.80	(10)	" 0.60	(13)	" 0.48	" " 13	" 0.33

Citrus (docena)		Especial		Primera		Segunda		Tercera
Mandarinas	(10)	$ 0.38	(12)	$ 0.28	(15)	$ 0.20	Más de 15	$ 0.14
Naranjas com.	(5)	" 0.68	(7)	" 0.48	(9)	" 0.32	" " 9	" 0.22
Naranjas ombl.		" -.—	(4)	" 1.30	(6)	" 0.72	" " 6	" 0.52
Bergamotas		" 0.63		" 0.65		" 0.50		" 0.35
Limones		" 0.28		" 0.20		" 0.18		" 0.15
Pomelos c/u.		" 0.14		" 0.10		" 0.08		
Bananas (doc.)		$ 0.65		$ 0.58		$ 0.50		$ 0.40

NOTA. — Los números que figuran entre paréntesis delante de los precios indican el máximo de frutas que deben entrar por kilo, en el kilo o doc. de cada categoría.

HORTALIZAS

Por atado			
Apio verde	$ 0.34	$ 0.25	$ 0.20
Berros	" 0.22	" 0.16	" 0.14
Cebolla de verdeo blanca, at. chico	" 0.12	" 0.10	" 0.08
Cebolla de verdeo col., at. chico	" 0.18	" 0.15	" 0.12
Cebolla de verdeo col., at. grande	" 0.32	" 0.30	" 0.25
Coles negras	" 0.16	" 0.12	" 0.10
Espinacas	" 0.40	" 0.38	" 0.25
Grelos	" 0.20	" 0.18	" 0.14
Lechuguines	" 0.10	" 0.08	" 0.06
Nabizas	" 0.22	" 0.20	" 0.15
Nabos	" 0.30	" 0.25	" 0.20
Rabanitos	" 0.14	" 0.12	" 0.10
Radichas	" 0.32	" 0.28	" 0.22
Remolachas	" 0.23	" 0.20	" 0.16
Salsifíes	" 0.28	" 0.25	" 0.16

Por unidad			
Ajos	$ 0.08	$ 0.06	$ 0.04
Apio blanco	" 0.80	" 0.70	" 0.50
Brócoli	" 0.55	" 0.40	" 0.30
Coliflores	" 0.70	" 0.60	" 0.40
Escarola	" 0.14	" 0.12	" 0.08
Repollo alemán	" 0.28	" 0.20	" 0.15
Repollo blanco	" 0.36	" 0.28	" 0.20
Repollo crespo	" 0.34	" 0.28	" 0.15

Por kilo			
Batatas	$ 0.28	$ 0.25	$ 0.18
Boniatos	" 0.24	" 0.20	" 0.16
Cebolla blanca	" 0.34	" 0.28	" 0.20
Zapallo	" 0.50	" 0.40	" 0.30

FARMACIAS ABIERTAS HOY

TERCER TURNO

CIUDAD VIEJA Y CENTRO

Del Puerto, 85032, Piedras y Yacare; Lacava - Leal, 81956, 25 de Mayo 544 y T. y Tres; La Capital, 84431, Uruguay 842 y Andes; Rodríguez, 81297, Convención 1305 y San José; Tundisi, 87427, Mercedes y Rondeau; Caballero, 87240, Maldo... Asencio; Capurro, 224919, Capurro e Infantes; Modelo, 223130, Agraciada 3055 y Tembetá; Laborda, 223847, C. M. Ramírez 294 y Simón Martínez.

SAYAGO

Osacar, 223225, Av. Millán y Raffo; Paccard-Sayago, 225429, Avda. Garzón 1299 y Santos.

AVISOS BREVES

ACTIVIDADES TEATRALES

COMENTARIO DE ESTRENOS DE CINE

"QUO VADIS", NOS TRAE UN INUSITADO ALARDE ESCENOGRAFICO, UN IMPONENTE DESPLIEGUE DE EXTRAS EN EL AMBIENTE DE LA ROMA IMPERIAL

"QUO VADIS". — Producción estadounidense M. G. M. de Samzimbalits. Hablada en inglés con títulos en español. Argumento basado en la novela de Enrique Sienkiewicz. Guión: John Lee Mahin, N. S. Behrman y Sonya Levien. Música: Miklo Rozsa. Fotografía: Robert Surtess. Director Mervyn Le Roy. Intérpretes principales: Robert Taylor, Deborah Kerr, Leo Genn y Peter Ustinov. Estrenada en el cine Metro. Calificación moral (2 A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. Para mayores de 15 años.

En el aquietado panorama cinematográfico montevideano en cuyas carteleras abundan manidos sainetes estirados como expresión del humorismo criollo, melodramas extraídos de la inagotable fuente de episodios radiales del cine mejicano, "western" donde se repiten movimiento y acción de un pasado glorioso, y algunas anécdotas bélicas de las sucesivas conflagraciones, ha caído como una bomba esta superproducción de la Metro, en torno a la cual la propaganda ha concitado el interés general.

Ha sido filmada en Italia, cuna de las grandes realizaciones de este tipo, donde "Quo Vadis" y "Los últimos días de Pompeya" (de Arturo Ambrosio), "La caída de Troya" de Pastrone (Piero Fosco), "Jerusalem libertada", de Guazzoni, "Spartacus" y "Julio César" de Pascuali, prepararon en los comienzos de la segunda década del siglo el advenimiento de Griffitla y De Mille en las pantallas de Hollywood.

El espectáculo dura casi tres horas, espacio desmedido que ha obligado a romper la tradición del cine continuado, para volver al ciclo deliciosamente recordado, de matinée, vermouth y nocturna.

Su costo "record" de seis millones y medio de dólares ha pasado lejos, los cuatro millones y medio de "Lo que el viento se llevó" con su constelación astral, donde brillaban en todo su esplendor Vivian Leigh, Olivia de Havilland, Leslie Howard y Clark Gable.

...

De todo este proceder a empujones en la conducción del film, surge esa falta de unidad y de estilo en el mismo. El espectador está esperando siempre la acción firme, el impulso sostenido y el director por el contrario se detiene después de cada embrión para tomar aliento y no descomponer el preciosismo formal del ambiente tan costosamente creado. Uno de los comentaristas que primero vieron este film, bien pudo afirmar con razón que en él prevalece el derroche del dinero y la imponencia de las masas, sobre el buen gusto y la inteligencia puesta en su realización. Para nosotros, Mervyn Le Roy, un veterano afirmado en un largo oficio, le faltó en audacia e inspiración lo que le sobra en cautela y artesanía. Pero ha hecho lo suyo dirigiendo a Deborah Kerr (Ligia) y Patricia Laffon (Popea) como lo hiciera en "Ellos no olvidarán (They won't forget) con Lana Turner, o en "Rosa de abolengo" (Miss Miniver) con Greer Garson.

★ LA INTERPRETACION. — Tan dispar como la realización lo constituyen las interpretaciones de las figuras centrales. En este sentido es bueno notar la ausencia de astros, pues Robert Taylor colocado como tal, desaparece en la deplorable vanalidad de su creación. En lugar de un gallardo capitán de legiones, hace un almibarado galán de comedias frívolas. Deborah Kerr simplemente correcta. Hay en su personaje una mayor preocupa...

GIMNASTICA RESPIRATORIA — Dr. ESCARDO — URUGUAY 1233 — MONTEVIDEO

Se estudiarán nuevos tipos de construcción hospitalaria en Europa

Los conciertos

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS — REMATES

NACIONAL TENDRA ESTA TARDE RIVAL TENAZ EN EL ENTUSIASTA DANUBIO

Consejo Nacional de Gobierno

Promulgación de la ley para la construcción del puente sobre el Río Negro. — Saneamiento de Maldonado. — Labor de Comisiones.

Del comunicado correspondiente al día de ayer publicamos lo siguiente: El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 72ª sesión, de carácter ordinario, que fué presidida por el señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y a la que asistieron los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio; Dr. H. Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette. Excusó su inasistencia, por razones de enfermedad, el señor Consejero doctor Francisco Forteza.

PROMULGACION DE LEY. — El Consejo Nacional de Gobierno promulgó la ley cuyo texto dimos en oportunidad, por la cual se autorizan los recursos para cumplir la obra de construcción del puente sobre el Río Negro.

—Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Agremiación Rural "Paso Castell de Corrales" (Dpto. de Paysandú), sugiere soluciones para la comercialización de carnes y la inmigración. Pasa al Ministerio de Ganadería y Agricultura

SANEAMIENTO DE MALDONADO. — El señor Consejero Rubio dió cuenta de que la Comisión de Obras Públicas del Consejo recibió, ayer, la visita del Intendente de Maldonado, acompañado por los Diputados y los miembros de la Junta del Departamento, quienes plantearon la necesidad de una urgente solución para terminar las obras de saneamiento de dicha ciudad, y el arreglo de la carretera, destruída por el reciente desborde de la Laguna del Diario. El Director de Saneamiento estima en $ 120.000.00, la suma necesaria para poder terminar las obras respectivas, y sugirió que se podrían tomar fondos —a los efectos de esa terminación— de una suma de hasta un millón de pesos que tiene a disposición una Comisión Especial de Obras en la zona del Este, suma que es producido de los casinos de juego, y que se destina para obras públicas, en dicha zona.

El señor Consejero Dr. Echegoyen, a su vez, manifestó que, de las referencias suministradas por la delegación, resultaba la gravedad de la situación de las obras sanitarias de Maldonado, haciendo notar que, principalmente, para el próximo verano, podría asumir caracteres mucho más serios, sobre todo, tratándose de una zona turística.

El señor Presidente del Consejo sugirió que las Comisiones de O. Públicas y Salud Pública del Consejo, con el Ministro de Obras Públicas, estudiaran la utilización de esos fondos, que ya tienen un destino predeterminado, solicitando una ley para aplicar de inmediato dichos recursos a la terminación de las obras.

El señor Consejero Rubio hizo notar que si no se inician las obras en agosto, será imposible tenerlas terminadas para diciembre, por cuanto requieren un término de cinco meses.

Los señores Consejeros Drs. Alvarez Cina y Blanco Acevedo propusieron enviar un mensaje pidiendo recursos y si no pudieran ser votados en tiempo, recurrir al Art. 101, de la ley de Ordenamiento Financiero por cuanto se trata, evidentemente, de un caso grave e imprevisto.

El señor Consejero Dr. Brause agregó que es necesario encontrar solución inmediata porque la salud pública va a correr riesgos, por lo que habría que urgir al Ministerio de Obras Públicas —que le consta está trabajando en ello — la pronta preparación del proyecto correspondiente.

PROMULGACION DE OTRA LEY. — En acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, fué promulgada la ley que se transcribe a continuación:

Artículo 1º — La disposición transitoria contenida en el inciso final del Art. 3º de la ley Nº 11.452, de 30 de junio de 1950, tiene carácter permanente desde el 30 de junio de 1951, debiendo la Caja de Jubilaciones Bancarias reformar de oficio todas las jubilaciones y pensiones otorgadas desde la fecha del vencimiento de la disposición citada; pero la nueva asignación sólo correrá desde el día 1º del mes siguiente al de la fecha de la promulgación de la presente ley.

Art. 2º — Comuníquese, etc. — Por el Consejo: Martínez Trueba. Justino Zavala Muniz, Eduardo Jiménez de Aréchaga.

En resumen, el Consejo celebró acuerdo con los señores Ministros de Industrias y Trabajo, Interior, Defensa Nacional, Instrucción Pública y Previsión Social, y Hacienda, recibiendo además al Presidente del Banco de la República Dr. Alberto F. Zubiría, al vocal del Directorio Dr. Juan A. Rebella y al Sub Gerente General de la citada institución, Sr. Miguel A. Rognoni. Se consideraron en total 171 asuntos.

LABOR DE COMISIONES. — Comisión de Hacienda. — Presidida por el Consejero Dr. Héctor Alvarez Cina, sesionó ayer la Comisión de Hacienda, del Consejo N. de Gobierno, con la asistencia del señor Consejero Dr. Edo. Blanco Acevedo, excusando su inasistencia, por razones de salud, el señor Consejero Dr. Roberto Berro. Concurrió el señor Ministro de Hacienda, Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, acompañado por el Director General Interino de dicho Ministerio, Sr. Héctor Schinca. Actuó en Secretaría el Sr. Luis Hierro Gambardella.

Se recibieron dos leyes, sancionadas por el Poder Legislativo, una autorizando la entrega de $ 5.000.00, al Centro Comercial e Industrial de Rocha, como contribución del Estado, a la exposición que se celebrará en dicho departamento y otra, autorizando recursos para la construcción del puente sobre el Río Negro. En ambos casos se resolvió elevarlas al Consejo, aconsejando su cúmplase.

El señor Ministro de Hacienda presentó el presupuesto de la Administración Nacional de Puertos, recibido del Tribunal de Cuentas, que será estudiado en la próxima sesión de esta Comisión, como primer punto del orden del día de la misma.

Fué recibido, en audiencia, el señor Vice Presidente, en ejercicio de la Presidencia, de la Administración Nacional de Puertos, Ing Alberto Sala, quien formuló una exposición relacionada con el organismo que dirige y, particularmente, con la Conferencia de Fletes, que se realizará próximamente en los Estados Unidos de América.

Se consideró una relación de 21 asuntos, sometida por el Ministerio, que fueron aprobados y serán sometidos al próximo acuerdo del Consejo Nacional de Gobierno. El señor Ministro, además, planteó diversos asuntos de gran interés, que serán estudiados en futuras sesiones de la Comisión de Hacienda.

La sesión comenzó a las 16.30 y se levantó a la hora 18.30.

Comisión de Salud e Instrucción Pública. — Sesionó la Comisión de Salud e Instrucción Públicas, del Consejo Nacional de Gobierno, presidida por el señor Consejero Dr. Edo. Blanco Acevedo y con la concurrencia del señor Consejero Dr. Héctor Alvarez Cina, excusando su inasistencia el señor Consejero Dr. Roberto Berro. Actuó en Secretaría el señor Luis Hierro Gambardella.

Con la presencia del señor Ministro de Salud Pública Dr. Federico García Capurro y del subsecretario Dr. Luis Tammaro, se consideraron 39 asuntos de relación, retirándose uno, a pedido del señor Ministro y resolviéndose elevar, con opinión favorable, los 38 restantes.

De inmediato se consideraron los asuntos elevados por el Ministerio de Instrucción Pública y P. Social, resolviéndose emitir, con opinión favorable, 28 de los mismos, entre los que se cuentan dos acumulaciones de sueldos y 57 pasividades.

La sesión se levantó a la hora 19.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.849
Sábado 5 de Julio de 1952

EL TIEMPO

CIELO:
Nublado y semi-nublado.
TEMPERATURA:
Poco cambio.
VIENTOS:
Del N. al O. suaves.
ESTADO GENERAL:
Inestable con nieblas y lluvias.
PARA MAÑANA:
Inestable con probables lluvias.
Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay.

Nacional debe superar su última performance

A consecuencia de la alteración realizada al fixture para permitir la participación de Peñarol en Río de Janeiro, habrán de enfrentarse esta tarde en el Estadio Centenario los conjuntos de Nacional y Danubio, en cumplimiento de una nueva fecha del Campeonato Competencia.

Tiene atractivos especiales este partido como para que muchos aficionados busquen ubicarse en las tribunas del Estadio.

En primer término debemos señalar lo que significa Danubio en sus luchas contra los teams "grandes". Ya el año pasado, en ocasión de partir Nacional a jugar el Certamen de Campeones, Danubio, en meritoria actuación, logró derrotarle por tres tantos a dos y a la vez este team pudo conseguir meritorio empate ante Peñarol.

Es, pues, equipo acostumbrado a tener éxito en sus luchas del Estadio y aparece siempre como adversario de consideración.

En sus actuaciones del corriente año, el equipo de la Curva ratificó las condiciones expuestas en distintas oportunidades y se presenta hoy, por tanto, con pretensiones de liquidar al último invicto del Campeonato.

Nacional tendrá que mejorar mucho su producción anterior si pretende mantener su condición de líder y de invicto en el Certamen. Ante River Plate actuó mal y su delantera acusó formalmente la ausencia de Rinaldo Martino, y no llegó en momento alguno a ser una fuerza ordenada y de cierta entidad. Para la tarde de hoy, según ya lo hiciéramos constar, es casi segura la ausencia del capacitado jugador quien, si bien está muy mejorado, no se le quiere exponer a una lesión de mayor entidad por estar la cancha sumamente pesada, lo que obligaría al piloto tricolor a realizar esfuerzos mayores, complicando seriamente su pierna afectada por un pequeño desgarro muscular.

No actuará tampoco José Santamaría, figura base de la defensa, que se encuentra atacado de gripe. Su lugar será ocupado por Parada, quien si bien ha cumplido en segunda división performances lucidas, tiene aún mucha distancia, en materia de capacidad, con el titular.

Asimismo no es segura la actuación de W. Loureiro, que ante River Plate jugó lesionado y que siente aún molestias en su pierna afectada. Quiere decir, pues, que Nacional se presentará esta tarde sin dos y posiblemente sin tres de sus principales figuras, de manera especial la de Martino, por lo que significa en materia de organización del trabajo de los restantes forwards. Esta línea, en cambio, habrá de recibir el aporte valioso de Héctor J. Rial, el ex player de San Lorenzo de Almagro que debutará oficialmente en Nacional. En las prácticas realizadas demostró este jugador que los elogios que se hacen de sus condiciones técnicas. Si repite en las luchas oficiales —cosa distinta a una práctica especialmente por el juego fuerte— habrá de ayudar a disimular una de las ausencias si se produce la de Loureiro o, por lo menos, a hacer que la de Rinaldo Martino no se sienta en forma tan pronunciada como ocurrió en la pasada presentación de los tricolores.

De jugarse el match en cancha pesada, como habrá de ocurrir en razón del tiempo reinante, es innegable que Nacional tendrá la ventaja que significa el estado anormal del campo para todos los elencos de mayor capacidad técnica.

En síntesis, un encuentro con perspectivas atrayentes donde si bien debe reconocerse a Nacional mayor chance, no por ello debe descartarse su triunfo en razón de las consideraciones ya expuestas. Y al atractivo del encuentro en sí el que se agrega el debut de un jugador de la fama de Rial.

Advierte Nacional a sus asociados

Se pone en conocimiento de los señores asociados de Nacional que para tener derecho a las rebajas establecidas en el precio de las entradas en el partido a jugarse con el Club Danubio, deberán presentar la tarjeta del mes de junio ppdo., conjuntamente con el carnet social.

Los cobradores de la institución se encontrarán en las boleterías de la Tribuna Olímpica del Estadio Centenario, esta tarde desde las 12 y 45 horas.

Team de Danubio

NACIONAL FORMO PLANTEL

Nacional formó plantel general parra hoy, mientras Danubio designó a los siguientes jugadores:

DANUBIO —

PRIMERO: Maceiras; M. Párez y Díaz; Del Horno, Lezcano y Argenti; Julius, Homero, Acevedo, Bentancour y Olivera. Suplente: Bardanca.

RESERVA: Bardanca; Núñez y Auscarriaga; Longo, Galván y Sagastume; Acuña, Montiel, Clavarés, Rodríguez y Hernández. — Suplentes: Blengio, L. González, Delgado, Llovet y Hernández.

NACIONAL —

(Plantel general): Ambrois, Amaral, R. Bermúdez, Carballo, Cruz, Cajiga, Carrasco, D'Alesandro, Enrico, W. Gómez, Curuceaga, E. García, W. González, Gelós, Holdoway, Loureiro, Martino, Orlandi, Olivera, Orellano, Paz, Peñalva, Parada, Pereira, Rial, Rosselló, Rosano, Ernaldo Rodríguez, Santamaría, Souto, Suarez, Varela y Zarfino.

El Torneo de Tenis del N. de Regatas

Con un buen programa de partidos continúa hoy la disputa del Campeonato Interno de Tenis organizado por el Club Nacional de Regatas, cumpliéndose estos partidos:

A la hora 14 y 15: J. L. Torrendel vs. R. Latapie; J. Lázaro vs. A. Colucci; E. J. Viviani vs. J. F. Dos Santos; P. Parrado vs. J. G. Maiques; J. Sosenke vs. T. A. Cuello; R. Píriz vs. A. Colucci; F. Hontou Berro vs. L. A. Sichero (condicional).

A la hora 16 y 15: E. J. Viviani vs. J. G. Maiques; J. Sosenke vs. P. Dellazoppa (condicional); P. Parrado vs. T. A. Cuello; R. Latapie vs. J. Lázaro; R. Piriz vs. J. G. Maiques; P. Dellazoppa vs. A. Colucci (condicional); J. F. Dos Santos vs. F. Hontou Berro (condicional).

Nuevos Centros de Educación Física

En forma activa aborda la C. Nacional de Educación Física, diversas gestiones encaminadas a acelerar la construcción de plazas de deportes, pabellones para baños y vestuarios, en varias localidades del país.

En La Paz (Canelones) y Nueva Palmira, por no estar aún acondicionados y nivelados los predios destinados a sus respectivas plazas de deportes, no fué posible actuar en su oportunidad, los técnicos instaladores enviados por el instituto. Una vez realizada esa etapa previa —que ha comenzado ya en la primera de las localidades aludidas— se procederá a efectuar el estudio pertinente a efectos de disponer la instalación de aparatos y juegos, cuya fabricación ha sido ya encargada a la Sección Talleres.

Al Ministerio de Obras Públicas se ha solicitado la transferencia del rubro destinado a la construcción de la Plaza de Deportes de Fray Marcos (Florida), ordenándose a Talleres la fabricación de los aparartos así como la confección del presupuesto de duchas y aberturas de hierro para el Pabellón de baños de dicho centro de educación física.

Se libró oficio a la Intendencia Municipal de Montevideo a efectos de que proceda al cercado y arreglo del predio para la Plaza de Deportes Nº 14, de Flor de Maroñas, ubicado en las calles M Cortés, Ricardo Palma, Ródano y Latorre, habiéndose también dispuesto la construcción de los aparatos. Del mismo la Comisión N. de E. Física se ha dirigido a la Intendencia Municipal de Treinta y Tres solicitando la concesión del predio para construir la Plaza de Deportes de Pueblo Vergara, de ese departamento, significándole se corre el riesgo de perder los recursos asignados.

Sesionará el lunes la C. de Senadores

La Cámara de Senadores se reunirá el próximo lunes 7 a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar el proyecto de ley que destina $ 1.000.000.00 por una sola vez, para gastos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez, y que ayer aprobó la Cámara de Representantes.

El Tercer Ciclo del S. de Trabajo del I. I. A. P. I.

FINALIZA HOY DE MAÑANA

Conferencia y mesa redonda

Hoy, a las 9 horas, en el Ministerio de Salud Pública, el Dr. Alberto Bertolini hablará sobre "Profilaxis de las Enfermedades Infecciosas".

Luego los integrantes del Seminario se trasladarán al Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, donde tendrá lugar la Mesa Redonda de clausura del ciclo 3º dedicado a la protección médica de la infancia.

Como en las Mesas Redondas anteriores, los profesores que actuaron durante el ciclo pondrán a consideración las conclusiones de sus clases, que luego de los ajustes necesarios quedarán como conclusiones definitivas de la semana. El acto estará presidido por el Director del ciclo, Dr. Víctor Escardó y Anaya.

Las clases de ayer

Por la mañana, en el Centro Antidiftérico, el Dr. Juan J. Leúnda disertó sobre la profilaxis de las enfermedades infecciosas particularizándose con la difteria en nuestro país. A continuación el Prof. Dr. Julio R. Marcos mostró la Clínica Médico Psicológica del Hospital de Niños "Dr. Pedro Visca", dando una clase práctica sobre Higiene Mental.

Por la tarde tuvo lugar la tercera conferencia de la psiquiatra chilena Amparo Arcaya, dedicada a problemas de la Higiene Mental en la infancia y que atrajo numeroso público.

Grandes trabajos en el Aéreo Club del Uruguay

La nueva Comisión Directiva del Aero Club del Uruguay prosigue trabajando afanosamente para procurar nuevos éxitos a la entidad señera de la aviación deportiva de nuestro país y es así como que se han formado distintas comisiones que programan el camino a seguir para facilitar a sus asociados las mayores ventajas. A diapasón con la Escuela Civil de Aviación, donde actúan los funcionarios, Instructores Sres. W. Fiesel y R. Estruch, en la Sede Social trabaja intensamente el Link Trainner bajo la supervisión del Instructor señor L. A. Lesa y se reúne infinidad de caracterizados viejos y nuevos asociados, en tertulias sociales y las más, de trabajo.

INSIGNIAS SOCIALES. — Ya se encuentran en venta en la Sede Social como así también en la Oficina de Control del Aeródromo, insignias sociales confeccionadas en fino estilo.

NUEVO PILOTO. — Acaba de obtener el brevet de Piloto Aviador, Brevet "A", el señor Luis Alberto Lesa, quien recibió instrucción del profesor Ruben Estruch. Este mismo Instructor tiene actualmente como alumnos a los señores Rogelio Olivera, Jaime Garin, Alejandro Curcl y Ricardo Sanguinetti, quedando a cargo del Director de la Escuela señor Fiesel los alumnos Juan Nieves Alonso, Juan Luis Bertino, Daniel Saravia, Washington Martínez y señorita Gladys Cabrera.

OLIMPIADAS DE FINLANDIA. — Por intermedio de su delegado señor Omar García Serrato, el A. C. U. ofreció en el Comité Olímpico su colaboración para el transporte de delegaciones al interior del país, en sus trabajos de la colecta, etc., como así también su sede social para reuniones extraordinarias de las comisiones de colecta.

Sporting-Welcome y Goes-Olimpia juegan esta noche en Bohemios

En el Estadio del Club A. Bohemios, se cumplirá en la noche de hoy, una nueva etapa del Certamen "Invierno", denominado "Dr. Atilio Narancio", en homenaje al destacado deportista fallecido. El programa de esta noche señala dos encuentros de atracción y su dilucidación habrá de motivar lucido espectáculo, aparte de justificar un lleno total en el gimnasio de la calle Pereyra.

El primer cotejo de la noche, a las 20.45 horas— será disputado por los elencos de Sporting y Welcome, que ofrecerán lucha intensa. El team decano, sin las figuras principales que están en la selección, tales el caso de Roselló y E Baliño, equipara en algo sus fuerzas con su adversario, que se destaca por su tenacidad en el juego y por el afán de superación que distingue a sus jugadores.

El cotejo de fondo, entre Goes y Olimpia, será otra lucha que habrá de merecer atención de los aficionados. Fuerzas parejas, integradas con valores destacados de nuestro basketball y que han ofrecido siempre jornadas emotivas, se descuenta que el cotejo que habrán de sostener motive lucha lucida.

Es difícil pronosticar un ganador. Ambos cuentan con chance igual y ello contribuye a justificar la expectativa que despierta la lucha.

El programa de futbol de hoy

Primera División. - Campeonato Competencia "Arturo L. Michel". - (Undécima fecha). — Danubio v. Nacional, en el Estadio Centenario. Juez: Juan Carlos Armental. Linesmen: Martín Fierro y E. Porro. 2a. División, juez: Evaristo Laneri. Linesmen: Víctor Pesce y Washington Pena. El partido de Primera División, comenzará, a la hora 15 y 15, con diez minutos de tolerancia, enfrentándose dos horas antes los conjuntos reservistas de los mismos clubes. - Precio de las localidades. Taludes: no socios, $ 0.55; socios, $ 0.55; Tribunas Amsterdam y Colombes: no socios, $ 0.85; socios, $ 0.70; Tribuna Olímpica: no socios, $ 1.55; socios, $ 1.05; menores, $ 0.45; Tribuna América: no socios, $ 2.05; socios, $ 1.35; menores, $ 0.55; platea Olímpica: no socios, $ 2.05; socios, $ 1.35; menores, $ 0.55; Platea América: no socios, $ 2.85; socios, $ 1.70; menores. $ 2.85.

PRIMERA DIVISION B
Campeonato Especial "Doctor Aníbal Roig"
(PRIMERA FECHA)

Racing v. Bella Vista, en el Parque Alfredo V. Viera. Juez: Enrique Ramagli. Linesmen: A. Prieto y P. Aicardi. 2ª División, juez: J. R. Barros. Linesmen: M. Molinari y R. Charquero. Las reservas jugarán dos tiempos de 35 minutos, iniciándose a la hora 13 y 30 y los primeros, a las 15 y 10.

Los socios abonarán $ 0.50 a cualquier instalación. No socios: entrada general: $ 0.60 y platea $ 0.80; damas, precio único, $ 0.25 menores de 12 años, entrada libre

DIVISIONAL EXTRA
Campeonato Uruguayo
CUARTA FECHA

Fraternidad v. Ferrocarril, en la cancha del primero.

Rosarino Central v. Avenida, en la cancha del Tellier.

Almirante Barroso v. Platense, en la cancha del Basáñez.

Misterio v. Las Bóvedas, en el field de Fantasma.

San Lorenzo v. La Granja, en la cancha de Platense.

Estos matches darán comienzo a la hora 15, con 10 minutos de tolerancia.

TERCERA DIVISION ESPECIAL
Campeonato Uruguayo
SEGUNDA FECHA

Serie "Dr. Atilio Narancio"—

Central v. Miramar, en el Parque Palermo. Juez: F. Robaina.

Racing v. River Plate, en el Parque Osvaldo Roberto. Juez: S. R. Pereyra.

Danubio v. Defensor, en el Parque Hugo Forno. Juez: A. Flores Sosa.

Serie "Ernesto Fígoli". —

Fénix v. Bella Vista, en el Parque Capurro. Juez: P. Zarzábal.

Liverpool v. Progreso, en el Parque Nasazzi. Juez W. Pedemonte.

Wanderers v. Cerro, en el Parque Alfredo V. Viera. Juez: M. Bello.

Peñarol v. Rambla Juniors, en Las Acacias. Juez: O. Fasoli. Linesmen: A. Dubra y H. Gómez.

Libre: Artigas.

Estos matches comenzarán a la hora 14 y 50, con diez minutos de tolerancia.

Fué decretada la prisión de Nestor Rossi

CALI, Colombia 4. (U.P.) — El nuevo Inspector Tercero de policía José María Garces, después de examinar el expedientes levantado por su antecesor Gomez Sarasty, declaró que halló motivos legales para la detención del futbolista argentino Néstor Raúl Rossi, por lo cual envió un mensaje al Prefecto Nacional de Seguridad, solicitándole nuevamente la captura de Rossi, por el sumario que se le sigue por lesiones al futbolista Alejandro Mur.

Garces dijo que Rossi no ha nombrado apoderado: por tanto la intervención de cualquier profesional es inaceptable mientras Rossi no haga la petición del caso.

El alcalde interino Antonio José Olando dijo: "Por parte del gobierno Municipal no hay ni habrá interferencias en el caso judicial de Rossi, pues no es posible que un jugador prevalido de fueros inaceptables, quiera imponer en Colombia una excepción inadmisible que vendría a lesionar gravemente los fueros de la justicia ordinaria. El Código Penal colombiano no puede estar supeditado a una institución que se llama Dimayor —División Mayor del Fútbol—, que ha dado demostraciones de ser incapaz de solventar los más elementales problemas que a diario se presentan en las actividades deportivas".

Comité de homenaje al señor Luis Castagnino Gardone

Recibimos y publicamos: "Por las variadas informaciones que la prensa oral y escrita ha dado a la iniciativa del Consejo de Primera División "B", tendiente a homenajear a un esclarecido deportista, que a lo largo de cuatro décadas brindó al football nacional sus inagotables entusiasmos y energías, que en el correr del tiempo convirtiéronse, podríamos decirlo, en parte del cimiento que hizo mundial a nuestro deporte.

Parece surgir ya, sin anunciarlo, que nos referimos a don Luis Castagnino Gardone, que aún ahora, en el Consejo de Primera División "B", que se honra con su presencia en carácter de vicepresidente, nos ofrece su experiencia y conocimiento, aunando estos valores la luminosa e impoluta moral que lo engrandece.

Notorio es que cuando rendimos gratitud a los hombres, es ello lo traducción de sus méritos, sean éstos de la índole que provengan; y más se ensalsan y magnifica esos méritos cuando la prodigación hiciese en pro del deporte, siempre desinteresado, buscando el enaltecimiento de nuestra grata recreación física.

Tales valores los hallamos personificados en aquel destacado deportista, y en ellos radica la base de la gratitud que proyectamos ofrecer.

Este Comité, en función delegada que ejerce, se complace en poner en su conocimiento nuestro propósito, que concretaremos en "El Retiro", el sábado 2 de agosto próximo, a las 21 horas.

Quedando reconocido a la acogida que se sirva conceder a la presente comunicación, nos es grato expresarle nuestros atentos saludos.— *Agustín Imbriago*, presidente; *Manuel Ceán*, secretario".

Citaciones de la cuarta División

CITACIONES DE CUARTA DIVISION. — El tribunal de 4ª cita para el lunes 7 de julio próximo, a las 19 horas, a los siguientes jueces: Welter Araújo, Juan J. Moreira, Víctor Pesce, Eugenio Alonso, B. Hermida Gómez y Angel Rodríguez.

CITACIONES DE LA EXTRA. — El triunal de la Extra cita para el lunes 7 próximo a las 19 y 30 horas, a los siguientes jueces: Amasbindo Benítez y Antonio Gimena. Y el Consejo de la Extra cita para el miércoles 9, a las 18 y 30 horas, a los jueces señores Humberto Camacho y Dionisio Vera.

HABILITACION DE TALUDES — La tesorería de la Asociación U. de Football informa al público que en el Estadio Centenario, serán habilitados los dos taludes para el acceso del público .

MEDALLAS DE 1930. — A partir de los próximos matches, y en las distintas boleterías de los campos de juego, serán puestas a la venta medallas conmemorativas del Primer Campeonato Mundial de Football realizado en Montevideo en 1930, al precio de $ 0.20 cada una.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un hombre mató a su esposa en una brutal reacción

Grave suceso de sangre ocurrió en la tarde de ayer en jurisdicción de la Seccional 19ª.

Un hombre, en reacción brutal, mató a su esposa de una puñalada. La juventud del matrimonio y las circunstancias que motivaron la separación de ambos hace más dolorosa la tragedia.

El hecho ocurrió en la finca de la calle Cayetano Rivas 3988. En dicha finca estaba desde hace unos días María Luisa Cabrera de Fariña, uruguaya, casada, de 16 años de edad, que residía con su esposo Juan Manuel Fariña, uruguayo, de 22 años, en la calle Aurora Nº 361.

La señora estaba convaleciente de una intervención quirúrgica en casa de su madre, quien es casada en segundas nupcias.

Desaveniencias íntimas motivaron serio enojo entre los cónyuges y ayer Mariña, al visitar a su esposa decidió ultimarla y al efecto le dió una puñalada en el pecho que le interesó el corazón, falleciendo la joven señora de inmediato.

El matador huyó por una ventana y posteriormente se presentó detenido en el local de la Seccional 19ª.

HOMBRE HERIDO DE ARMA BLANCA

Anoche, próximo a las 20 horas, ocurrió un grave incidente en la Plaza Independencia, próximo a la Avda. 18 de Julio.

Por causas aún ignoradas, Enrique Díaz Vazquez, oriental, casado, de 32 años de edad, residente en Duvimioso Terra 1001, fué herido de una puñalada en el abdómen por Alfredo Parisi Bonomi, oriental, soltero, de 33 años con residencia en Lavalleja 2053.

El herido, en grave estado, fué transportado al Hospital Maciel.

El heridor se dió a la fuga y es buscado por las autoridades de la Seccional 1ª.

LA CAMPAÑA PRO SEDE PROPIA DE NACIONAL

Se reunió la Comisión Pro-sede social, bajo la presidencia del Sr. Contador Manuel González y con asistencia de los siguientes miembros: Juan A. García, Horacio Cabral Gurméndez, Agustín do Castro Ruano, Víctor Lisanti, Walter Pertta, Walter A. Pagani y Vidal Trinidad.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dá cuena de las donaciones recibidas y se destaca la contribución del veterano asociado de Nacional Dr. Pedro Manini Ríos por valor de $ 200,00. Se agradecerá como corresponde, tan valiosa donación.

Reunión con Arquitectos. — En el correr de la presente semana se reunirá la Comisión Pro-sede Social, conjuntamente con los arquitectos señores Arosteguy y Tejera, a fin de escuchar la exposición que sobre sus ante-proyectos harán conocer a la citada Comisión.

Contribuciones del Interior. — A pocas horas de iniciada oficialmente la gran campaña para recolectar fondos para construir nuestra Sede Social, ya han llegado del Interior del país, contribuciones; notándose en esa forma el entusiasmo reinante en la masa de nacionalófilos de todo el país por la realización de la tan anhelada obra, como lo es sin duda la Sede Social propia. Por intermedio del prestigioso asociado señor Antonio D. Castiglioni, se han recibido varias contribuciones de la ciudad de Fray Bentos, destacándose el aporte del Club Veteranos de Río Negro; se tuvieron palabras de elogio, para los componentes de este Club amigo y en oportunidad se agradecerá.

Mesas en el Estadio Centenario. — Esta tarde, con motivo del partido Nacional - Danubio se instalarán en las distintas tribunas del Estadio Centenario mesas recaudadoras atendidas por los integrantes de la Sub-comisión "Registro de Contribuyentes", a fin de que todos los asistentes puedan verter sus aportes para esta gran campaña, cumpliendo así con el más grande deber de nacionalófilo.

Cantones en las distintas barriadas. — Se sigue trabajando intensamente, en la formación de los cantones en las distintas barriadas de la capital. Ya han comenzado algunos de ellos a actuar con verdadero entusiasmo formando comisiones a fin de orientar en la forma más práctica para poder actuar con suma eficacacia. El Cantón Buceo - Malvín - Carrasco, que preside el señor Francisco C. Damianovich, se ha reunido el lunes ppdo., en el local del Club Piedra Alta, acudiendo a esta sesión una cantidad apreciable de partidarios y asociados, dispuestos a ocupar el primer puesto entre los demás cantones, en el aporte general. Este Cantón se reunirá nuevamente el próximo lunes 7, a la hora 20, en el local de la calle Rivera No. 3620.

Sub-comisión de Información y Propaganda. — Se cita a los miembros de esta Sub-comisión para la reunión que habrá de efectuarse el próximo miércoles, a las 19 y 30 horas, y se hace un llamado a todos los asociados de Nacional que quieran cooperar con dicha Sub-comisión, a la misma sesión a fin de ampliar el campo de acción que la misma requiere con el propósito de intensificar por todos los medios posible la propaganda informativa.

También se ha abierto un registro donde podrá inscribirse todo nacionalófilo que desee expresar su opinión, con respecto a la gran campaña Pro-sede social propia, por las distintas emisoras con audiciones deportivas del país.

Aprobaron la revisión de precios en los arriendos para ganadería

(Viene de 3ª)

sistema le parece juicioso, y cree que habría que dar al Frigorífico el monopolio de la faena en todos los departamentos donde fuera útil. Terminaría así el mercado negro.

Entró luego al problema del precio, que debe ser variable en las distintas estaciones del año, en virtud de las distintas condiciones de los campos una vez que comienzan las heladas del invierno. La fijeza del precio tope ha sido, pues, un grave error.

Se ocupó luego el orador en la industria saladera, que ha quedado reducida a dos saladeros "La Caballada" en Salto, y la Cooperativa ensayada en Tacuarembó por el Ing. Rodríguez Correa, testigos de lo que fué una industria floreciente hace 25 años, luego absorbida por los tentáculos de los grandes frigoríficos. A su criterio, es conveniente seguir colocando tasajo en Cuba, Puerto Rico y Brasil.

Se dedicó luego a una ardiente defensa de la carne de oveja, y al drama del ovino cuando llega de su lejano campo hasta Montevideo, drama que se le evitaría si lo mataran en el campo y no en la capital. Esto le ahorraría, nos enseñó el Dr. Gilmet, lo que se llama "la enfermedad del ferrocarril".

FONDOS PARA LA CAJA DE P. RURALES. — Al término del discurso del Dr. Gaudín, la Cámara aprobó el proyecto que autoriza a la Caja de Jubilaciones de Trabajadores Rurales y Pensiones a la Vejez para invertir por una sola vez hasta un millón de pesos en gastos de traslado y reinstalación de sus oficinas centrales, ampliación de agencias en el interior, adquisición de muebles y útiles, instrucción de funcionarios y propaganda ilustrativa.

Tales recursos serán tomados del Fondo de Trabajadores Rurales.

OTRO POCO DE INTERPELACION. — El Dr. Mussio (blancoacevedista) comenzó su exposición diciendo que, en su entender, la base de todos los errores cometidos responden a el improvisado dirigismo económico, a la falta de estadísticas serias y la ausencia de datos prácticos.

Tiene la esperanza de que la preocupación del Consejo N. de Gobierno y la del Ministro del ramo que rectifiquen los rumbos en la comercialización de nuestra industria madre.

Agregó que el aumento en el consumo de carne vacuna y el estancamiento en la producción de ese ganado, hace pensar que dentro de pocos años no podremos exportar más carne, pues el consumo interno absorberá toda la producción.

Entró luego a considerar las causas del estancamiento en la producción. En términos generales, sostuvo la necesidad de proteger al productor, y legislar para defender las tierras de la erosión.

No compartió luego las críticas al Sr. Ministro.

Dijo que era lógico tratar de obtener los mejores precios para los productos nacionales. Respecto al abasto de la capital, admitió lo expresado por el Dr. Gaudín en lo que se refiere a la mayor carga de impuestos. Agregó que será necesario revisar todos los gastos que sufren las tropas al llegar a la Tablada Nacional.

LA OPINION SOCIALISTA. — El Dr. Cardoso (soc.) comenzó haciendo una revisión de los trastornos que han surgido en la interpelación. Dijo que era imposible encarar todos los aspectos del problema. Pero que lo más grave, a su entender, es el estancamiento de la producción ganadera. El diputado socialista recordó un discurso pronunciado por el señor Ministro Ing. Campal en la Universidad. Sacó la conclusión de que no existe una política planificada en la primera de nuestras industrias. Hay un verdadero "picoteo" de decretos y contra-decretos, subas y bajas, fiscalización y vigilancia, sensación tras improvisación. Sin embargo, dijo el Dr. Cardoso, no hay falta de planes: leyó juicios precisos del Dr. Caniglia y de otros de los técnicos del propio Ministerio. Pero los viejos partidos han perdido la capacidad creadora y sufren también el estancamiento de las clases más conservadoras. Entró luego a considerar la situación del Frig. Nacional. Adelantó que su partido se opondrá a que se entregue ese organismo o caiga también bajo la influencia del poder político. Sostuvo luego que si el gobierno quisiera, terminaría con el mercado negro de los mataderos de los alrededores de Montevideo.

El Sr. Gasaniga (bat.) centró su exposición en el grave problema que provoca en el Dpto. de Río Negro al posibilidad del cierre del Frig. Anglo. Dijo que directa o indirectamente toda la población de Fray Bentos vive de esa industria. Sin tomar partido, dijo que era necesario llegar a la solución del viejo conflicto entre el Estado y el Anglo.

En seguida, se levantó la sesión.

EL PREMIO ESTIMULO

AL AGENTE JUAN M. ALEJANDRO LOPEZ

El Consejo Nacional de Gobierno resolvió en su sesión de ayer otorgar al Agente Juan María Alejandro López el equivalente a un mes de sueldo como premio estímulo a su labor en la detención del criminal Carlos Wenceslao Gutiérrez Pereira.

Al efecto se libró la correspondiente orden a la Jefatura de Policía de Montevideo.

Obra social de la Asociación de J. de Paz Jubilados

La Comisión Nacional Pro Obra Social de la Asociación de Jueces de Paz Jubilados del Uruguay, considerando necesaria a su misión de interés general, la divulgación de la obra que viene realizando desde el año 1946, remite a la prensa el siguiente comunicado:

—La Comisión Seccional de Obra Social de El Molino (Tacuarembó) en virtud de su ejemplar esfuerzo, que merece ser reconocido — considera ya solucionado en su jurisdicción el problema del estado civil — y seguramente logrará igual éxito en los problemas de analfabetismo, producción agrícola y profilaxis en el medio rural. Ha tenido actuación destacada el señor juez de paz don Doreste Acevedo.

—Días pasados se realizaron en villa José Batlle y Ordóñez y Nico Pérez, brillantes actos Pro Obra Social. En la amplia sede del club "Concordia" y ante un público que la llenaba completamente, se llevaron a cabo, iniciándose con el canto del Himno Nacional por las escuelas públicas de la localidad mencionada, y la de Estación de Illescas, haciendo seguidamente uso de la palabra, el señor Juez de Paz don Alberto Cano Luján, la inspectora de Escuelas de Lavalleja, Sra. de Cabrera el Ing. Angel Núñez el Sr. R. Yaquinta Cabrera y el profe. Irigaray, refiriéndose al plan de Obra Social que se viene cumpliendo en el país.

Luego se reunieron en sesión especial los delegados de comisiones, presidiendo el Sr. R. Yaquinta Cabrera y en secretaría el Ing. A. Núñez y la profesora E. Oroná; Urán, estando también presentes los delegados del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, profesores Sosa Benítez y Sra. de Cabrera, inspectores de Escuelas de Lavalleja y de Treinta y Tres, del Ministerio del Interior Sr. H. López Toledo, del Ministerio de Salud Pública, Dr. A. Pignone y del Instituco Nacional de Colonización, Prof. Irigaray.

Entre otras se aprobaron dos mociones especiales: la de rogar al Instituto Nacional de Viviendas Económicas, la construcción en aquella villa de un grupo de casas modestas, llenando una necesidad apremiante, y la de solicitar del Consejo de Enseñanza Primaria, se sirva prestar especial atención al problema de la enseñanza para adultos, encareciendo a los señores maestros, la formación de cursos, lo que será estimulado. Se informó que en la oficina de José Batlle y Ordóñez se hicieron 42 regularizaciones matrimoniales. Con elevado optimismo se dió término a la jornada de obra social de referencia.

Movilización en pro del Escalafón Magisterial

Hoy y mañana se llevarán a cabo dos actos pro Escalafón Docente en las ciudades de Minas y Sarandí Grande, respectivamente. En ambos estará representada la C. Ejecutiva Central de la Federación Uruguaya del Magisterio por el Sr. Ubaldo Rodríguez Varela, Vice Presidente de la institución, en el primero, y por la Presidente, Sra. H. Renée Escanellas de Franco, en el segundo.

Cabe destacar que el acto a realizarse en Sarandí es de carácter regional, participando en el mismo los maestros de Florida, Paso de los Toros, Durazno y Flores, y que han sido invitados al mismo representantes nacionales.

Avión inglés antisubmarino

LONDRES, 4 (LPS). — Un nuevo avión que promete reforzar considerablemente la capacidad antisubmarina de Inglaterra, ha realizado sus primeros vuelos de prueba durante el mes en curso. Se trata del Avro Shackleton Mark 2, más fuertemente armado y de construcción más aerodinámica que el Shackleton Mark 1, empleado con resultados satisfactorios en las maniobras efectuadas recientemente. Este nuevo avión reune las ventajas de mayor consideración, en cuanto a capacidad de resistencia, velocidad y carga que esos tipos conocidos de aviones antisubmarinos. Su nuevo armamento consiste de dos cañones de 20 milímetros instalados en la nariz y operados por el ametrallador que va sentado en la parte superior del fuselaje, en el bombardero. La pieza de tren de aterrizaje del Mark 1 ha sido sustituída por ruedas gemelas plegables y el fuselaje posterior ha sido de tal modo proyectado que la extremidad de material transparente sirve de puesto de observación.

El explorador radar instalado bajo la nariz del Shackleton Mark 1, va en el nuevo avión detrás de las puertas del lanzabombas en una capota plegable. Todas las innovaciones conducen a que el fuselaje tenga una forma más aerodinámica. El avión Avro Shackleton está accionado por cuatro motores Rolls Royce Griffon y lleva diez tripulantes. Ha realizado hasta ahora dos vuelos de prueba de 15 minutos cada uno.

Of. del Consejo del Niño para el exámen médico

Pone en conocimiento de los interesados el Consejo del Niño que la Oficina de Trabajo de Menores, Examen Médico, funciona en la calle San José 1236. El horario para el funcionamiento de la misma será de 8 a 11 horas y en las siguientes condiciones: lunes, miércoles y viernes, para varones; martes y jueves, para mujeres. Recuerda el Consejo la inscripción previa de los menores para el examen médico, lo que facilita la realización del mismo, mediante la obtención de día y hora.

En lo que respecta a las cédulas de trabajo éstas deben ser retiradas en la División Adolescencia y Trabajo del Consejo del Niño, Rondeau 1422, los lunes, miércoles y viernes de 13 y 30 a 18 y 30 horas.

✝ **ANGEL HUMBERTO ANTONIELLO** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 4 de Julio de 1952. — Su esposa: Amelia Moure; sus hijos: Angel Humberto, Fernando Enrique y María de los Angeles; su madre: Carmen C. de Antoniello, sus hermanos: Pascual, Angela, Carmen, Luciano, Angel, José Pedro y Rubens Antoniello; sus tíos: Fray Buenaventura de Montevideo, José Antoniello y Adela Antoniello de Verdi; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 5 del cte. a las 15 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: 20 de Setiembre 1528. Cementerio: del Buceo. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.